



2015-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA
FARBIOVET S.A.**

CUANTÍA: US\$ 286,629.49

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI ABOGADO EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, COMPARECE A LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA

POR EL SEÑOR EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI EL NOTARIO, SE AGREGAN. ADVERTIDO QUE FUER EL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUER DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESAS O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A., QUE SE OTORGA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECEN, EL SEÑOR EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO OCHO CERO DOS DOS DOS CERO CINCO CERO SIETE (1802220507), EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A., COMPAÑÍA QUE SE RIGE BAJO LAS LEYES ECUATORIANAS, CON RUC NÚMERO UNO SIETE NUEVE UNO SIETE SIETE TRES TRES SIETE TRES CERO CERO UNO (1791773373001), Y ADICIONALMENTE, DEBIDAMENTE AUTORIZADO



POR LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA; TAL COMO SE DESPRENDE DE NOMBRAMIENTO Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL UNO, ANTE NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN CERO UNO.Q.IJ.TRES CINCO CERO OCHO (01.Q.IJ.3508) DE ONCE DE JULIO DE DOS MIL UNO E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE Y SIETE DE JULIO DE DOS MIL UNO BAJO EL REPERTORIO NÚMERO CERO DOS CERO CERO CUATRO CINCO (020045). **B)** LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. REFORMÓ SU ESTATUTO SOCIAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL SEIS OTORGADA ANTE NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN CERO SEIS.Q.IJ.CERO SIETE CINCO DOS(06.Q.IJ.0752) DE TRES DE MARZO DE DOS MIL SEIS, E INSCRITA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL SEIS EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BAJO REPERTORIO UNO DOS SEIS SIETE CUATRO. **C)** LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. REFORMÓ SU ESTATUTO SOCIAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ OTORGADA ANTE NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS, APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCIÓN SC.IJ.DJCPTQ.Q.UNO CERO.CERO CERO DOS SEIS SEIS UNO

(SC.IJ.DJCPTE.Q.10.002661) DE UNO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, E INSCRITA EL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO BAJO REPERTORIO DOS OCHO TRES OCHO TRES. **D)** LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. REFORMÓ SU ESTATUTO SOCIAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE OTORGADA ANTE LA NOTARIA, TRIGÉSIMA SEGUNDA, DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, INSCRITA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BAJO REPERTORIO CINCO CUATRO NUEVE OCHO CERO. **E)** CON FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A. EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS APROBARON: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A., AUMENTO QUE SE HACE CON CARGO A LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y EN CONSECUENCIA DE DICHO AUMENTO REFORMAR EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, PARA LO CUAL AUTORIZARON AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA. **TERCERA.-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EL SEÑOR EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES, EN SU CALIDAD GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A., Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO A TAL EFECTO POR LA JUNTA GENERAL, PROCEDE A AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA EN LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE Y CUARENTA Y NUEVE 497/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 286,629.49), EL MISMO QUE SERÁ PAGADO POR LOS

ACCIONISTAS EN A PRORRATA DE SUS APORTES Y. MEDIANTE REINVERSIÓN DE LA UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CONSEGUIDAS EN EL AÑO DOS MIL CATORCE EN MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS QUE SON NECESARIAS PARA EL GIRO DEL NEGOCIO DE LA COMPAÑÍA, DETALLE QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO 1 EN LA PRESENTE ESCRITURA. UNA VEZ QUE SE CONCLUYA CON EL TRÁMITE DE AUMENTO, LA COMPAÑÍA TENDRÁ UN CAPITAL SOCIAL DE SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CON VEINTIÚN Y CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 757.021,49), DIVIDIDO EN SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CON VEINTIÚN Y CUARENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD1,00) CADA UNA, PAGADAS DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

ACCIONISTAS	ACTUAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN AUMENTO	CAPITAL RESULTANTE LUEGO DEL AUMENTO	PORCENTAJE	NUMERO DE ACCIONES
MARCO VINICIO BENAVIDES BENAVIDES	235.196,00	143.314.745	378.510,745	50%	378.510,745
EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES	235.196,00	143.314.745	378.510,745	50%	378.510,745
TOTAL	470.392,00	286.629,49	757.021,49	100%	757.021,49

NO FRACCIONAR

EL PAGO DEL CAPITAL CONTENIDO EN ESTE INSTRUMENTO TENDRÁ LA CALIDAD DE INVERSIÓN NACIONAL. **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** EL SEÑOR EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET S.A., DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PROCEDE A REFORMAR Y SUSTITUIR EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL CAPITAL SOCIAL, EL CUAL EN ADELANTE, Y UNA VEZ CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO JURÍDICO DIRÁ: "ARTÍCULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA ES DE NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, POR LO TANTO LA COMPAÑÍA PODRÁ ACEPTAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL Y EMISIÓN DE ACCIONES POR DICHO MONTO; EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA ES DE SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CON VEINTIÚN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, DIVIDIDO EN SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CON VEINTIÚN Y CUARENTA Y NUEVE ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD 1,00) CADA UNA". HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO NICOLÁS RAFAEL ALMEIDA GUERRERO, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NUMERO



DIECISIETE GUIÓN DOS MIL QUINCE GUIÓN SIETE CINCO UNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MÍ EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ÉSTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES

C.C.: 1802220507

C.V.:

EL NOTARIO

.....
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRABE
NOTARIO TITULAR EN EJERCICIO DE SU OFICIO
QUITO - ECUADOR

CIUDADANIA 1802220507
 CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 29 DICIEMBRE 1968
 001- 0129 00228 N
 TUNGURAHUA/ AMBATO
 LA MATRIZ 1969



INSTRUMENTO PUBLICO
 CREADO SANDRA ELISA ALVAREZ
 SUPERIOR 2100-FARMACIUTICA
 TELEFONO CURIPALLO
 GLADYS HERMINIA GAVILANES
 QUITO 20/08/2005
 09/08/2017

18021360



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0232 **1802220507**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	HUACHI LORETO	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550
 FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).
 11 DIC. 2015
 Quito,

 ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

73868 0005



Quito, 28 de Octubre del 2015

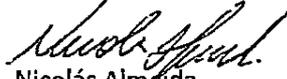
Señor
Edgar Byron Curipallo Gavilanes
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas de la compañía FARBIOVET S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de DOS años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. La representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

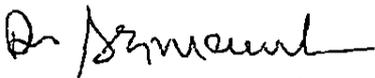
La compañía FARBIOVET S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado, el 9 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de julio del mismo año.

Atentamente,


Nicolás Almeida
Secretario Ad-Hoc

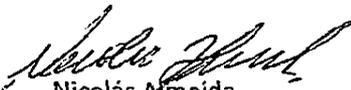
Quito, 28 de Octubre del 2015

Con esta fecha declara haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía FARBIOVET S.A


Edgar Byron Curipallo Gavilanes
CC: 1802220507

Quito, de 28 de Octubre del 2015

Certifico que la firma del señor **Edgar Byron Curipallo Gavilanes** es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Nicolás Almeida
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 73868



* 8 0 2 5 7 6 4 0 8 F 5 C 2 R *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17043
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARBIOVET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON
IDENTIFICACIÓN	1802220507
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3047 DEL: 27/07/2001 NOT: 3 DEL: 09/05/2001 MJPB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSÉ ANIBAL PABILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550
 FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quínto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNH foja (s) útil (es).
 Quito, 1.1.DIC.2015.....

**ABOGADO RIPARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791773373001
RAZÓN SOCIAL: FARBIOVET S.A.
NOMBRE COMERCIAL: FARBIOVET S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON
CONTADOR: LALVAY CHAMBA LORENA DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/07/2001 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 27/07/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/07/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/02/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FÁBRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS VETERINARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Ciudadela: LA CONCEPCION Barrio: LOMAS DE LA CONCEPCION Calle: EL SOL Número: 40 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE CARROCERIAS ZAMORA Teléfono Trabajo: 022091076 Teléfono Trabajo: 022091084 Email: contabilidad@farbiovet.com Telefono Trabajo: 022091191 Celular: 097591649 Web: WWW.FARBIOVET.COM

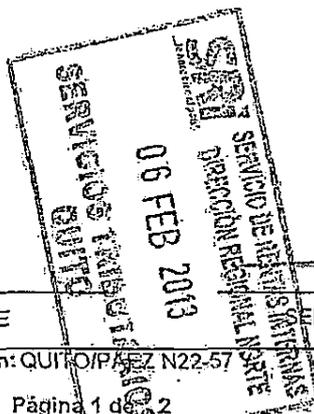
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CFML200612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57

Fecha y hora: 05/02/2013 16:20:59



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791773373001
RAZON SOCIAL: FARBIOVET S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	27/07/2001
NOMBRE COMERCIAL:	FARBIOVET S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:					

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS VETERINARIOS.
ELABORACION Y DISTRIBUCION DE PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA.
ELABORACION DE ALIMENTOS HOMOGENIZADOS DE NUTRICION ESPECIAL EN BASE DE EXTRACTOS DE FRUTAS.
FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO.
ELABORACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Ciudadela: LA CONCEPCION Barrio: LOMAS DE LA CONCEPCION
Calle: EL SOL Número: 40 Referencia: A TRES CUADRAS DE CARROCERIAS ZAMORA Telefono Trabajo: 022091076 Telefono Trabajo: 022091084 Email: contabilidad@farbiovet.com Telefono Trabajo: 022091191 Celular: 097591649 Web: WWW.FARBIOVET.COM

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FARBIOVET S.A.				FEC. CIERRE:	05/02/2013
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:					

FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS VETERINARIOS.
ELABORACION DE ALIMENTOS HOMOGENIZADOS DE NUTRICION ESPECIAL EN BASE DE EXTRACTOS DE FRUTAS.
FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO.
ELABORACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: PRIMERA Número: 1227
Intersección: LAURELES COSTANERA Referencia: A UNA CUADRA DE LAS PARRILLADAS EL NATO Telefono Trabajo: 042305521

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... feja (s) útil (as).

Quito, 11 DIC. 2015

BOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE... FEJA(S) UTIL(ES).
QUITO, 05 NOV. 2016

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
06 FEB. 2013
DIRECCION REGIONAL DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FARBIOVET S.A.,"**

REUNIDA LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes 23 de noviembre del dos mil quince, siendo las 18h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante Cia. Ltda., concurren los accionistas de la compañía FARBIOVET S.A., tal como se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE	REPRESENTANTE
MARCO VINICIO BENAVIDES BENAVIDES	235.196,00	50%	Por sus propios derechos
EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES	235.196,00	50%	Por sus propios derechos
TOTAL:	470.392,00	100%	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Verificando el quórum de instalación de la sesión, que se encuentra conformado por la totalidad del capital pagado, se acepta por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FARBIOVET S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Resolver el Aumento de Capital de la Compañía FARBIOVET S.A. y consecuente reforma de los estatutos sociales.**

Se procede a designar como presidente de la Junta al señor Edgar Byron Curipallo Gavilanes en su calidad de Gerente General y en virtud del estatuto social de la compañía; a pedido de los presentes se designa al Abg. Nicolás Rafael Almeida Guerrero para que ejerza las funciones de Secretario Ad-Hoc por ésta única vez, con lo cual se procede a dar inicio a la reunión para tratar el siguiente asunto:

- 1. Conocer y Resolver el Aumento de Capital de la Compañía FARBIOVET S.A. y consecuente reforma de los estatutos sociales.**

El Presidente de la Junta expone a los presentes que es necesario realizar la capitalización de las utilidades del año 2014 hasta el 31 de diciembre del 2015, puesto que el inciso tercero del artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las

sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nueva o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión. Además señala que la rebaja del 10% se aplicara sobre la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades en el año 2014 que es del 22% sobre su base imponible.

Luego de deliberar, los accionistas presentes, libre, unánime y voluntariamente resuelven:

- Aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de doscientos ochenta y seis mil seiscientos veinte y nueve DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA con cuarenta y nueve centavos (USD 286,629.49), el mismo que será pagado por los accionistas en a prorrata de sus aportes mediante reinversión de las utilidades de la compañía conseguidas en el año 2014 en maquinarias e implementos que son necesarias para el giro del negocio de la compañía. Listado con su respectivo detalle que se adjunta a la presente acta.

Una vez que se concluya con el trámite de aumento de capital, la compañía tendrá un capital social de setecientos cincuenta y siete mil con veintiún DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y cuarenta y nueve centavos (USD 757,021.49), dividido en setecientos cincuenta y siete mil con veintiún y cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una, pagadas de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACTUAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN AUMENTO	CAPITAL RESULTANTE LUEGO DEL AUMENTO	PORCENTAJE	NUMERO DE ACCIONES
MARCO VINICIO BENAVIDES BENAVIDES	235.196,00	143.314.745	378,510,745	50%	378,510,745
EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES	235.196,00	143.314.745	378,510,745	50%	378,510,745
TOTAL	470.392,00	286.629,49	757.021,49	100%	757.021,49



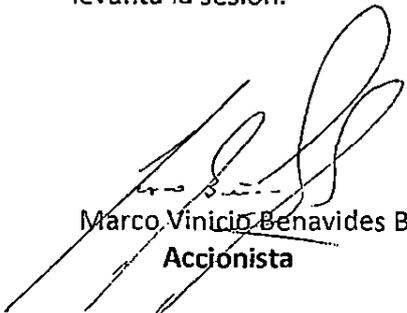
Como consecuencia del aumento de capital convenido, el accionista de la Compañía resuelve reformar el artículo Séptimo del estatuto social, el cual en adelante, y una vez concluido el trámite pertinente dirá:

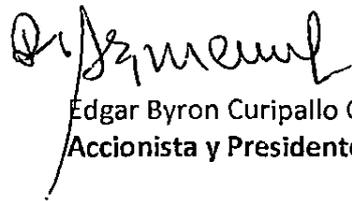
"ARTÍCULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de novecientos cuarenta mil setecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto la compañía podrá aceptar la suscripción del capital y emisión de acciones por dicho monto; el capital suscrito y pagado de la compañía es de setecientos cincuenta y siete mil con veintiún DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y cuarenta y nueve centavos, dividido en setecientos cincuenta y siete mil con veintiún y cuarenta y nueve acciones con un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una".

De igual manera, La Junta General dispone que una vez perfeccionada el presente aumento de capital, se emitan los títulos respectivos, atento a los dispuesto en el Estatuto de la Compañía.

La Junta General de Accionista autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba las escrituras de reforma de estatuto de aumento de capital y le conceda a él todas las facultades necesarias para el perfeccionamiento de estos documentos hasta la inscripción en el Registro Mercantil.

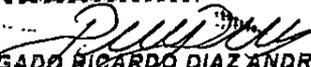
Por no haber otro punto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 20h00 horas se levanta la sesión.


Marco Vinicio Benavides Benavides
Accionista


Edgar Byron Curipallo Gavilanes
Accionista y Presidente de la Junta


Nicolás Rafael Almeida Guerrero
Secretario Ad-Hoc

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P..... 5550
FACTURA N°..... 9621
Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... 202..... foja (s) útil (es).
Quito, 11 DIC. 2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

CONTROL REINVERSION DE UTILIDADES 2015

VALOR A REINVERTIR

\$ 287,000.00

TECNOLOGIA

FECHA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR	PROVEEDOR	UBICACION	CONTABILIZACION
05/01/2015	UPS APC ONLINE	\$ 1.114.40	HARO SIMBA ANA	SISTEMAS	EQUIPOS DE COMPUTACION
05/01/2015	COMPUTADOR COREI7	\$ 906.08	HARO SIMBA ANA	SISTEMAS	EQUIPOS DE COMPUTACION
09/01/2015	COMPUTADOR INTEL CORE I3	\$ 581.28	HARO SIMBA ANA	SISTEMAS	EQUIPOS DE COMPUTACION
15/01/2015	COMPUTADOR INTEL CORE I3	\$ 581.28	HARO SIMBA ANA	HUMANA	EQUIPOS DE COMPUTACION
10/02/2015	COMPUTADOR INTEL CORE I3	\$ 592.48	HARO SIMBA ANA	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
11/02/2015	PORTATIL DELL 14300	\$ 603.68	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
24/02/2015	NOT DELL INSPIRON	\$ 670.88	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
19/03/2015	PORVECTOR	\$ 905.05	BELTRAN MARCELO	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
28/04/2015	NOT TOSHIBA CEL 500 GB 2GB	\$ 525.28	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
12/05/2015	NET ASUS C13 500	\$ 550.53	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	SISTEMAS	EQUIPOS DE COMPUTACION
02/05/2015	COMPUTADOR	\$ 1.085.56	SALAS ALBAN PAUL	DISEÑO GRAFICO	EQUIPOS DE COMPUTACION
02/05/2015	MONITOR SAMSUNG 24 LED Y TABLET WACOM DTK	\$ 2.605.65	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	DISEÑO GRAFICO	EQUIPOS DE COMPUTACION
11/06/2015	IMPRESORA MATRICIAL	\$ 392.00	GALLEGOS MARTHA	CORPORATIVO	EQUIPOS DE COMPUTACION
11/06/2015	IMPRESORA MONOCROMATICA LASER	\$ 2.440.48	SALAS ALBAN PAUL	CORPORATIVO	EQUIPOS DE COMPUTACION
22/06/2015	COMPUTADOR CORE I3	\$ 614.88	VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA	PRODUCCION	EQUIPOS DE COMPUTACION
24/06/2015	VIEW SONIC PROJECTOR	\$ 805.00	SALAS ALBAN PAUL	DPTO COMERCIAL	EQUIPOS DE COMPUTACION
19/11/2015	UPS CDP 2000VA	\$ 1.886.98	IMPACTEG	CONTROL DE CALIDAD	EQUIPOS DE COMPUTACION
23/11/2015	SERVIDOR DELL POWER EDGE T20 XEON	\$ 1.512.00	LUIS YANCE	SISTEMAS	EQUIPOS DE COMPUTACION
TOTAL TECNOLOGIA		\$ 18.474.49			

FECHA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR	PROVEEDOR	UBICACION	CONTABILIZACION
09/02/2015	BALANZA DIGITAL RADWAG SERIE 418774	\$ 1.232.00	MENDEZ BEDON ADRIAN	COSMETICOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS
04/03/2015	MAQUINA SELLADORA DE ALTA FRECUENCIA	\$ 4.928.00	ALDIAS ACOSTA MARCO ANTONIO	PRODUCCION PHARMA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
05/03/2015	MAQUINA CERRADORA MANUAL	\$ 3.600.00	CARLOS NORBERTO ESCOBAR	HUMANA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
23/03/2015	FOTOMETRO MD100 6	\$ 1.232.00	TECNOESCALA	MICROBIOLOGICOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS
25/03/2015	MAQUINA SELLADORA DE PEDAL	\$ 450.00	ALDIAS ACOSTA MARCO ANTONIO	PRODUCCION PHARMA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
10/04/2015	BALANZA DIGITAL RADWAG PS6000RC	\$ 1.232.00	MENDEZ BEDON ADRIAN BOLIVAR	BODEGA MATERIA PRIMA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
19/05/2015	CODIFICADORA LEIBINGER	\$ 14.067.28	RINTECO	BIOLOGICOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS
22/05/2015	BALANZA DIGITAL RADWAG PS100R2 SERIE 441880	\$ 1.478.40	MENDEZ BEDON ADRIAN BOLIVAR	CONTROL DE CALIDAD	MAQUINARIA Y EQUIPOS
18/08/2015	SELLADORA DE VIALES TAPA 20MM	\$ 3.727.36	LARCO RIVERA HERWIN	CORPORATIVA	MAQUINARIA Y EQUIPOS EN CURSO
06/10/2015	BOMBA PERISTALTICA SCL-Q 300	\$ 11.889.34	LARCO RIVERA HERWIN	BIOLOGICOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS
14/10/2015	ETIQUETADORA DE ET 1000	\$ 3.248.00	QUIMBITA SANGUCHO SEGUNDO FABIA	PRODUCCION PHARMA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
19/10/2015	EQUIPO HPLC	\$ 20.160.00	ACOSTA BLADIMIR	CONTROL DE CALIDAD	MAQUINARIA Y EQUIPOS
EN CURSO	MAQUINA INTI MAC SRL	\$ 90.822.77	INTI MAC SRL		MAQUINARIA Y EQUIPOS
EN CURSO	TANQUES LAVADORA SACHEADORA AUTOCLAVE HOMIXE	\$ 55.961.28	UNION ESTÁNDAR DE MÉXICO		MAQUINARIA Y EQUIPOS
13/02/2015	MONTAJE ELECTROMECANICO AREA DE POLVOS	\$ 4.341.12	APUNTE OBREGOSO PAUL		INSTALACIONES
13/02/2015	MONTAJE ELECTROMECANICO GEL CAPS	\$ 2.527.17	APUNTE OBREGOSO PAUL		INSTALACIONES
13/02/2015	MONTAJE ELECTROMECANICO GEL CAPS REPUESTOS	\$ 651.62	APUNTE OBREGOSO PAUL		INSTALACIONES
25/02/2015	MATERIALES MONTAJE SPRAY DIER	\$ 1.640.46	HOYOS MEJIA PAULINA		INSTALACIONES
02/03/2015	MONTAJE ELECTROMECANICO SPRAY DRIER	\$ 3.292.20	APUNTE OBREGOSO PAUL		INSTALACIONES
24/03/2015	BOMBA DE PRESION MARCA FORAS	\$ 1.331.68	VIVANCO CASTILLO TITO		INSTALACIONES
EN CURSO	ASCENSOR LINEA HUMANA	\$ 28.808.64	MANZANO ALEJANDRA	HUMANA	
27/01/2015	SECADORA Y LAVADORA MABE	\$ 1.150.00	UNIZUNGO CUN EMERITA EDITH	LIMPIEZA	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
02/02/2015	ELECTRODOS MARCA HANA HI 1230 Y LIDA PLASTICO	\$ 846.40	MENDEZ BEDON ADRIAN	CONTROL DE CALIDAD	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
18/03/2015	CERCA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION DE PUERTA	\$ 3.006.08	APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN	CORPORATIVO	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
21/04/2015	BOMBA DE VACIO	\$ 673.60	ALDIAS ACOSTA MARCO ANTONIO	BIOLOGICOS	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
08/05/2015	IMPRESORA ZEBRA ZXP SERIES3 DUAL SIDED CARD PRIN	\$ 2.685.31	IMPACTEG	OTO COMERCIAL	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
21/05/2015	JGO DE DADO TARRAJA	\$ 626.21	CASTILLO JIMENEZ MARIA	MANTENIMIENTO	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
24/06/2015	VIEW SONIC PROJECTOR PJD5155	\$ 765.74	SALAS ALBAN PAUL	OTO COMERCIAL	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
10/07/2015	BOMBA CENTRIFUGA	\$ 377.69	CASTILLO JIMENEZ MARIA	MANTENIMIENTO	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
25/08/2015	TERMOMETRO DATALOGGER	\$ 880.04	ELICROM	PRODUCCION PHARMA	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
04/11/2015	PIPETADOR ELECTRICO	\$ 393.20	JIMENEZ BENAICAZAR EDWIN	BIOLOGICOS	OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS		\$ 288.525.51			

TOTAL ADQUISICION DE ACTIVOS

\$ 287,000.00

VALOR POR REINVERTIR

\$ 0.00

DR. EDGAR CURIPALLO
GERENTE GENERAL

LCDA. LORENA LALVAY
CONTADORA GENERAL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que obra de ... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015

ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

COMERCIAL "EMERITA"
UNUZUNGO CUN EMERITA EDITH
 VENTA AL POR MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS
 R.U.C. 1709519969001

Dir.: Malecón Simón Bolívar # 2309 y Av. Olmedo
 Teléfono: 2513836
 Guayaquil - Ecuador

FACTURA

SERIE
 001-001-000011505

AUT. SRI. 1115429373

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 20/AGOSTO/2014

Cliente: forbio vet
 Dirección: Calle Guayas ES-296 y Av. Piedra Blanca - Quito
 R.U.C./C.I.: 1791773373004 Guía de Remisión: _____
 Fecha de Emisión: 27 Enero 2015 Teléfono: 022-794-004

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Secadora		
	Marca: Mabe		
	Modelo: SMC-620 DPBB		
	S/N: S2069		
1	Lavadora		
	Marca: Mabe		
	Modelo: LMF18S80XKBB		
	S/N: 1405507278		
Son: _____		SUB - TOTAL	\$ 1,026,78
_____ Dólares.		I.V.A. 0 %	
		I.V.A. 12 %	\$ 123,21
		TOTAL \$	\$ 1,150

COMERCIAL "EMERITA"

RECIBI CONFORME FIRMA AUTORIZADA
 MITE TOLEDO JOSE LUIS, SERVICIO GRAFICO "EL IMPRESOR" • R.U.C. 0918731878001 AUT. 9056 ORIGINAL: ADQUIRENTE
 20BL. 50X2 DEL 010601 AL 011600 FECHA DE CADUCIDAD 20/AGOSTO/2015 COPIA 1: EMISOR

Luc

22.26.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P-3550
 FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una foja (s) útil (es).
 Quito, 11 DIC. 2015
Ricardo Díaz Andrade
 ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



MENDEZ BEDON ADRIAN BOLIVAR

SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE LABORATORIO E INDUSTRIA

Balanzas, potenciómetros, escufas, microscópios, baño maría, digitalización, automatización y verificación

RUC. 1715149728001
FACTURA 32
S 001-001
0000001237
AUT. SRI.1115890778

Telefax: (593)02-2480-479
Cels: 0992025981/0985598018

VALIDA LA EMISION HASTA: 12/NOVIEMBRE/2015
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Correo: serviven@powerplusimport.com
Website: www.powerplusimport.com

CARCELEN, ISIDRO AYORA 265 Y VELASCO IBARRA
QUITO - ECUADOR

CLIENTE : FARBIOVET S.A.
DIRECCION : PICHINCHA / QUITO / GUAYAS E3-296 Y PICHINCHA
RUC/CI : 1791773373001

FECHA DE EMISION: 02 de Febrero 2015
VENCIMIENTO : 02 de Marzo 2015
VENDEDOR : Adrián Méndez
FORMA DE PAGO : 100% 30 días

ITEM	CNT.	DESCRIPCIÓN	Valor	USD\$
			unitario	TOTAL
1	1	Electrodo marca Hana HI 1230 B	165,00	165,00
2	1	Electrodo marca LIDA PLASTICO	65,00	65,00
3	1	Medidor de PH/MV/°c, Calibración Automática D0034270	845,00	845,00
			Sub-Total	1075,00
			12% Iva	129,00
			TOTAL	1204,00



Observaciones:

Nota: los depósitos a la cuenta Corriente del Banco del Pichincha # : 3450448204 a nombre de Adrián Méndez

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550
FACTURA N° 9621
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es)
Quito, 11 Dic. 2015

Ricardo Díaz Andrade
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

REPRESENTANTE

Rocio Magdalena Heredia Basantes
RECIBI CONFORME

S SYMPHONY

FACTURA
001-001-0001832

Notaría 3
SRI Autorización N°. 1116455845

MURGEÓN 0E2-25 Y JORGE JUAN
TELEFAX: 2502 043 - 098 469 2531
QUITO - ECUADOR

APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN PAÚL
R.U.C.: 1711797538001

FECHA: 18-MARZO-2015

CLIENTE: <u>FARBIOVET CIA. LTDA.</u>	TELF.: <u>2794047</u>
DIRECCIÓN: <u>LA CONCEPCIÓN</u>	ATENCIÓN: _____
CIUDAD: <u>QUITO</u>	R.U.C. / C.I.: <u>1791773373001</u>

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN Y SUMINISTROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CERCA ELECTRICA	1.194 ⁰⁰	1.194 ⁰⁰
1	AUTOMATIZACIÓN DE PUERTA (SISTEMA)	1.490 ⁰⁰	1.490 ⁰⁰

ROMERO JULIO EDUARDO, TELF: 2502043, RUC: 1702020544001, AUT: 2376 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: No
FE AUTORIZACIÓN: 24 / FEBRERO / 2015 - FECHA DE CADUCIDAD: 24 / FEBRERO / 2016 - DEL 1.811 AL 2.000

SUBTOTAL	2.684 ⁰⁰
IVA 0%	-
IVA 12%	322 ⁰⁸
TOTAL \$	3.006⁰⁸

SON: TRES MIL SEIS 08/100

GEISER POWER

POR FAVOR GIRAR SU CHEQUE A NOMBRE DE _____

FINANCIA CLIENTES S.A. C.A. EN S.O.D.

FIRMA TALLER

FIRMA CLIENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰.....

FACTURA N°.....⁹⁶²¹.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifica que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que para de.....^{11/11}..... feja (s) útil (es).

Quito.....^{11-DIC-2015}.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



Enrique Gangotena N26-94 y Francisco de Orellana
 Teléfonos: 02-244-4358/02-604-1867 Cel: 099-8170-771
 www.impacteg.com.ec / impacteg@gmail.com
 Documento Categorizado: NO

0012
 FACTURA 00199002
 000415
 R.U.C 1792323452001
 Autorización: 1115738462
 Fecha de Caducidad: 15/Octubre/2015

Nombre o Razón Social: **FARBIOVET S.A.**
 Fecha: 8 DE Mayo DEL 2015
 R.U.C: **1791773373001** Teléfono: 022794047
 Dirección: **GUAYAS E3-296 0 Y PICHINCHA**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO \$	TOTAL \$
1	Zebra ZXP Series 3 Dual-Sided Card Printe	1.830,000	1.830,00
1	CARD STUDIO STANDAR SOFTWARE	420,000	420,00
1	CINTAS XI SERIES, COLOR YMCKOK FOR Z	69,600	69,60
1	TARJETAS DE PVC, 30 MIL BLANK WHITE C	45,600	45,60
1	Zebra ZXP Series 3, Cleaning Kit, 4 print er	32,400	32,40



DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 31/100 DC

REDSE - Edwin Geovanny Guanoluís Guanoluís - RUC: 0502212731001 - AUT. 9896 Telf.: 2503860 / 098009114 ORIGINAL: CLIENTE
 Enrique Gangotena N 26-62 y Santa María redse@hotmail.com - IMP. 15/Octubre/2014 - DEL 3501 AL 4200. COPIA CELESTE: EMISOR
 COPIA ROSADA: SIN VALOR TRIBUTARIO

SUBTOTAL	2.297,00
DESCUENTO	0,00
I.V.A	287,71
TOTAL	2.685,31

CLIENTE

IMPACTEГ Cia Ltda

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P 3520

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de V.P.P. foja (s) útil (es).

Quito, 1.1.DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



ORDEN DE COMPRA Nro. 0051- 2015

FECHA: 07 DE MAYO DEL 2015

Notaria 32

EMPRESA: FARBIOVET S.A.

DIRECCION: LOMAS CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSECCION PICHINCHA VIA A PINTAG QUITO-ECUADOR

TELEFONO: 593-2-2794004/2794036 FAX: 593-2-2794047

RUC: 1791773373001

PROVEEDOR: IMPACTEG CIA LTDA

DIRECCION: ENRIQUE GANGOTENA N26-94 ENTRE ORELLANA Y SANTA MARIA

CONTACTO: SRTA. JOANNA BOHORQUEZ

TELEFONO: 2444358

CORREO: ventas3@impacteg.com.ec

6041867

FORMA DE PAGO: CONTADO

09 92695461

UND	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNIT	TOTAL
UND	1	IMPRESORA PARA CARNETS PARA DOS LADOS	2397.6000	2397.600
		MARCA ZEBRA ZXP SERIES 3 DUAL-SIDED CARD		
		PRINTER, USB, US CORD, CARD STUDIO ID STANDAR		
		SOFTWARE, CINTAS XI SERIES, COLOR YMCKOK FOR ZXP3		
		TARJETAS PVC, 30 MIL BLANK WHITE CARD, 5 PACKS DE 100		
		MAQUINA PARA CARNETIZACION VACUNAS-CLIENTES/ AREA COMERCIAL/MA. BELEN ACOSTA/ (DR. EDGAR C.)		
			SUBTOTAL 12%	2,397.60
			IVA 12%	287.71
			IVA 0%	
			TOTAL	2,685.31

OBSERVACION: SON: DOS MIL SEICIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 31/100

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR

ACTA DE ENTREGA RECEPCION ACTIVOS FIJOS

Se deja constancia que el custodio se encargará de velar por el buen uso, conservación, administración, utilización, así como que las condiciones sean adecuadas y no se encuentren en riesgo de deterioro de los bienes antes mencionados y confiados a su resguardo, y quien recibe a satisfacción los activos fijos y bienes descritos.

En caso de daño, deterioro, pérdida o cambio de ubicación debe ser notificado inmediatamente y por escrito al departamento Contable con copia al departamento de Compras.

Nombre: Paul Almonaster Observaciones: _____

No. de Cédula: 1722219512 _____

Departamento: Systemas _____

Uso: Carnetización _____

Código del Equipo: 1.2.02.33.040.63. _____

JEFE DE COMPRAS

DTO. CONTABLE

CUSTODIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

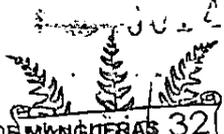
PROCOLO Nº 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰.....

FACTURA Nº.....⁹⁶²¹.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quínto del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....^{UNA}..... foja (s) útil (es).

Quito, ... 1-1-DIC, 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDA SUPLENTE



EC DISTRIBUIDORA DE MANGUERAS 32
 Mangueras, Conexiones, Adaptadores, Sistemas Neumáticos
 Repuestos, Bandas, Sistemas de Agua Potable y Vivería.



GRUPO Servimangueras
 especialistas en mangueras hidráulicas

Urb. La Palma, Los Shynis No. 105 y Altar
 Telf.: 2333-677 Cel.: 099 8398-281 / 099 8547-591
 SANGOLQUI - RUMIÑAHUI

MARIA EDILMA CASTILLO JIMENEZ
 R.U.C.: 1704600764001

FACTURA 001-001-
Nº 000152963

AUTORIZACIÓN S.R.L. No. 11 6141349

R. (ES):
 DIRECCIÓN:
 TELÉFONO:
 RUC/CI:
 1791773373001

FECHA FACTURA	Nº GUIA REMISIÓN	CONDICIONES DE PAGO	VENDEDOR			SU ORDEN			
21/5/2015	0	DEBITO	LEO			4220			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UND.	DCTO.	P. UNITARIO	TOTAL		
21.32	JCB. DADO DE TARPADA 1/2" A 3 PUL MARCA		1.00			787.691	787.69		
SUBTOTAL 12%		SUBTOTAL 0%	DESCUENTO	SUBTOTAL		I.V.A. 12%	VALOR TOTAL	TRANSPORTE	NETO A PAGAR
797.69			0.00	797.69		94.10	784.50	0.00	784.50

Debo y pagaré incondicionalmente a orden del beneficiario, en el lugar que se convenga, al valor expresado en este documento más los impuestos respectivos y el máximo interés legal por mora autorizado por la Junta Monetaria de Bancos e Instituciones Financieras sin perjuicio de la presentación para el pago así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo verbal o sumario a elección del beneficiario o sus cesionarios así también me someto bajo mi responsabilidad solidaria en la aceptación a este documento como instrumento de cobro.
 Acepto que el beneficiario ceda y transfiere a cualquier momento los derechos que emanan de mi parte, se aclara que el beneficiario es aquella persona quien o cuya orden debo efectuar el pago.

[Firma Autorizada]
 FIRMA AUTORIZADA
 RECIBÍ CONFORME

VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 29/12/20

PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

SOLUCIONES GRÁFICAS - Tumbaco • Osorio Espín Elías Cortés • R.U.C.: 1712820966001 • AUTORIZACIÓN No. 6565 • del 000151001 al 000156000 • Fecha de Autorización: 29/12/2014

Original: Adquiriente • Copia Celeste: Emi
 Copia Rosada: Sin Valor para Efectos Tributario

Nombre: Edilma Jimenez Observaciones: _____
 No. de Cédula: 171694478-6
 Departamento: Mercuriales
 Uso: Tienda Mayor, Agro
 Código del Equipo: 1.2.02.34.039.33

[Firma]
 JEFE DE COMPRAS

[Firma]
 DTO. CONTABLE

[Firma]
 CUSTODIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....⁹⁶²¹

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....^{VNA} foja (s) úll (es).

Quito,.....^{11 DIC. 2015}


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



I.T. CONSULTING

SALAS ALBAN PAUL JOHNATA

R.U.C. 1713651717001

Aut. S.R.L 1116301630

Fecha de Autorización: 26/Enero/2015

FACTURA



Consultoría Informática

Sta. Rosa, 6 de Noviembre S20- 167 y Picoaza

Telf.: 2670248 / 2686116 • Cel.: 09 9709 5597

E-mail: psalas@itconsulting.com.ec

Quito - Ecuador

S 001-001-00 Nº 9876543

FARBIOVET S.A.

Nombre o Razón Social:

24/06/2015

Fecha de Emisión: R.U.C. ó C.I.: 1791773373001

Dirección: LOMAS DE LA CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-296

Teléfono: 2794004 Fax: 2794004

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ViewSonic Projector PJD5155	683,70	683,70 ✓
1	Portable HP 14-R215LA Intel® Core™ i3-4005U	718,75	718,75

MIL QUINIENTOS SETENTA CON 74/100 DOLARES

SUBTOTAL \$ 1402,45
I.V.A. % 168,29
TOTAL \$ 1570,74

IMPORTANTE:

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de I.T. Consulting, en el lugar y fecha que se me reconvenga, el valor total expresado en este documento, más los impuestos legales respectivos y el máximo interés legal por mora, autorizado por la Junta Monetaria, para Bancos e Instituciones Financieras, más todos los gastos que ocasione su cobro, siendo suficiente prueba de ellos, la mera aseveración del acreedor Sin protesto, exímese de presentación para el pago así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite Ejecutivo o Verbal Sumario a elección de I.T. Consulting.

Acepto que I.T. Consulting ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2016-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de feja (s) útil (es).

Quito, 1.1.DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



TIENE LOGO

R.U.C.: 0992216964001

FACTURA

No. 001-001-000046159

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2508201511270309922169640018515147945

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/08/2015 11:27:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2508201501099221696400120010010000461590004615912

ELICROM CIA. LTDA.

Dirección Matriz: Coop. de Vivienda Guayaquil Mz. 21 Calle Primera Solar 10

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial Nro 182

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: FARBIOVET SA

Identificación: 1791773373001

Fecha Emisión: 25/08/2015

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
800024		1.00	TERMOMETRO DATALOGGER DE 4 CANALES 800024 PARA		557.75	0.00	557.75
TP K02		4.00	TERMOCUPLA TIPO K menos 50C a 700 C		57.00	0.00	228.00

SUBTOTAL 12%	785.75
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	785.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	94.25
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	880.04

Información Adicional

emailCliente: farbiovelasistentedecompras@hotmail.com;farbiovetcomras@gmail.com

CodInternoSAP: 1791773373001

CodSociedad: 000046159

localidad: QUITO

vendedor: JENNIFER ULLOA

número_pedido: 001-001-000015800

condición_pago: 30 DIAS

telefono: 22794004

Dirección: Sector Comas de la Concepción Calle Guayas E3 296 e intersección Pichincha V

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al Interoandante y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDO SUPLENTE

SR. (ES): 1791773373001

11:30:0

FARBIOVET S.A

DIRECCIÓN:

GUAYAS E3-206 Y PICHINCHA

TELÉFONO:

2794004

RUC/CI:

1791773373001



GRUPO Servimangueras
especialistas en mangueras hidráulicas

Urb. La Palma, Los Shynis No. 105 y Altar
Telf.: 2333-677 Cel.: 099 8398-281 / 099 8547-591
SANGOLQUI - RUMINAHUI

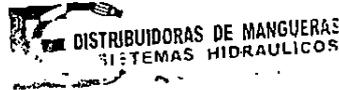
EC DISTRIBUIDORA DE MANGUERA
Mangueras, Conexiones, Adaptadores, Sistemas Ne
Repuestos, Bandas, Sistemas de Agua Potable y V

MARIA EDILMA CASTILLO JIR
R.U.C.: 17046007640

FACTURA 001-4
Nº 0001538

AUTORIZACIÓN S.R.L. No. 11161

FECHA FACTURA	Nº GUIA REMISIÓN	CONDICIONES DE PAGO	VENDEDOR			SU ORDEN			
10/17/2015	0	CREDITO 30 días	FACTURA						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.	DCTO.	P. UNITARIO	TOTAL			
W182	BOMBA 1HP CENTRIFUGA PEDROLO 110V CPM620	1.00			337.223	337.22			
SUBTOTAL 12%		SUBTOTAL 0%		DESCUENTO	SUBTOTAL	I.V.A. 12%	VALOR TOTAL	TRANSPORTE	NETO A PAGAR
337.22					337.22	40.47	377.69	0.00	377.69



Debo y pagaré incondicionalmente a orden del beneficiario, en el lugar que se convenga, al valor expresado en este documento más los impuestos respectivos y el máximo interés legal por mora autorizado por la Junta Mor de Bancos e Instituciones Financieras sin protesto, exímese de presentación para el pago así como de aviso por falta de este hecho, Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al ejecutivo verbal o sumario a elección del beneficiario o sus cesionarios así también me someto bajo mi responsabilidad solidaria en la aceptación a este documento como instrumento de cobro. Acepto que el beneficiario ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que entranan de mi parte, se aclara que el beneficiario es aquella persona quien o cuya orden debo efectuar el pago.

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 29/12

SOLUCIONES GRÁFICAS - Qumbaco • Osorio Espín Efraín Gonzalo • R.U.C.: 1712820966001 • AUTORIZACIÓN No. 5585 • del 000151001 al 000158000 • Fecha de Autorización: 29/12/2014

Original: Adquirenta • Copia Celeste: E
Copia Rosada: Sin Valor para Efectos Tribu

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA Nº 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC-2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

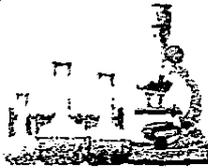
PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰.....

FACTURA N°.....⁹⁶²¹.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... feja (s) útil (es).

Quito,.....^{11 DIC 2015}.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



PMJ DEL ECUADOR

JIMENEZ BENALCAZAR EDWIN ANIBAL

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS
MATERIALES DE VIDRIO PARA LABOARTORIO

Av. Gral. Roca 1075 • Ed. Gayal 3er. piso of. 304 • Tel: 2255331 • Cel: 0989320066
www.pmjdeecuador.com • p.e.m.j.deecuador@hotmail.com • Quito -Ecuador



FECHA: QUITO 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Cliente: FARBIQVET S.A

Dirección: GUAYAS E3-296 Y PICHINCHA

Tel. / Fax: 2794004 R.U.C. / C.I.: 1791773373001

ORDEN DE COMPRA N°:

R.U.C.: 1715642938001

FACTURA

001-001 0000326

Aut. S.R.I.: 1117205205

CADUCA 6 JULIO 2016

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

ITEM.	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNT.	VALOR TOTAL
1	1	PIPETADOR ELÉCTRICO DE 0,1 A 100ML	350,00	350,00
2	3	PIPETA VOLUMETRICA DE 50ML CLASE A, CON CERT	6,50	19,50
3	3	PIPETA VOLUMETRICA DE 100ML CLASE A, CON CERT	10,00	30,00
4	3	PIPETA GRADUADA DE 25ML CLASE A, CON CERTI	6,80	20,40
5	3	PIPETA GRADUADA DE 10ML CLASE A, CON CERTI	2,60	7,80
SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE, CON 02/100 DÓLARES			TARIFA I.V.A. 0%	
			TARIFA I.V.A. 12 %	427,70
			12% I.V.A.	51,32
			TOTAL FACTURA \$	479,02

Alomato Salazar Fausto Elin Artes Gráficas RUC.: 1700881939001 Aut. SRL: 1448 Fecha 6 Julio 2015 del 201 al 400

Debo y pagaré incondicionalmente en el lugar que se me convenga, a la orden de PMJ DEL ECUADOR a días fijos contados desde la fecha de suscripción de este pagaré, la cantidad que me aparece en el total de este documento, más el interés legal de mora desde su vencimiento, así como el adicional permitido por la ley sin protesto. La persona que firma en aceptación a los términos de este documento, tiene autorización y es representante del deudor de esta factura.

PMJ DEL ECUADOR

Recibí Conforme:

BLANCO: CLIENTE / CELESTE: EMISOR / ROSADA: SIN VALOR TRIBUTARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de VNA foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

HARO SIMBA ANA MARIBEL

RUC.: 1719692442001

FACTURA 001-001

Nº 0000051

AUT. SRI. 1115025596

Fecha de Aut SRI.: 08/Junio/2014

T S.A. - 2015

INGRESO Nro. E 12602



Cliente: **Farbiovet S.A**

Fecha: **05- Enero- 2015** RUC.: **1791773373001**

Dirección: **Goyas Es-296 y Pichincha** Telf: **2994004**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Computador de Escritorio	809,00	809,00
	Case atx, Procesador Core i7		
	Ram 8GB, Disco 1TB, HT		
	biostor H81, Dvd, Corredor		
	Monitor 20", Teclado, Mouse		
	Perifoneos		
1	Disco Duro Externo 2TB	149,00	149,00
1	Kit de Herramientas para mantenimiento de Pcs.	27,00	27,00
1	Brocha 9" wilson	4,50	4,50
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR		SUBTOTAL IVA 12%	989,50
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO		SUBTOTAL IVA 0%	-
F. AUTORIZADA		IVA 12%	118,74
F. CLIENTE		TOTAL \$	1108,24

Graf. Cromos - Loya Gualpa Jesus Samuel RUC.: 1710845957001, Aut SRI: 13457 *Telf: 099 44 77 023
Impreso del 0001 al 0100 *VÁLIDA SU EMISIÓN HASTA 08/JUNIO/2015

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P-2550

FACTURA Nº 9621

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC 2015

ABOGADO RICARDO BIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



ORDEN DE COMPRA Nro. 0032- 2014

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DEL 2014

EMPRESA: FARBIOVET S.A.

DIRECCION: LOMAS CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSECCION PICHINCHA VIA A PINTAG QUITO-ECUADOR

TELEFONO: 593-2-2794004/2794036 FAX: 593-2-2794047

RUC: 1791773373001

PROVEEDOR: HARO SIMBA ANA MARIBEL

DIRECCION: AV. GRAL.PINTAG 2060 Y LOS ANDES

TELEFONO: 982980193

CONTACTO: SRTA. MARIBEL HARO

CORREO: ana.santironimo@hotmail.com

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

UND	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIT	TOTAL
UND	1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO:	809,000000	809,00
		CASE ATX: 550W INTEL CORE I7-4790, 3,6GHZ		
		LGA 1150, PROCESADOR DE 4TA GENERACION,		
		BIOSTAR H81MHV3 LGA 1150, MEMORIA DE 8 GB,		
		DISCO DURO DE 1 TB SATA, MONITOR DE 20" LED		
UND	1	DISCO EXTERNO DE 2 TB ADATA 2,5"	149,00	149,00
UND	1	KIT DE HERRAMIENTAS DE PC'S	27,00	27,00
		INCLUYE: 3 DESTORNILLADORES PLANOS. 3 DE ESTRELLA		
		1 LUPA, 1 PINZA PLANA 4", 1 CORTA FRIO 4"		
UND	1	BROCHA 2" WINSOR	4,50	4,50
		EQUIPO PARA AREA DE SISTEMAS/ PAUL ALENCASTRO		
		SUBTOTAL 12%		989,50
		DESCUENTO		-
		SUBTOTAL 12%		989,50
		IVA 12%		118,74
		IVA 0%		
		TOTAL		1.108,24

OBSERVACION: MIL CIENTO OCHO DOLARES CON 24/100
SON:

ELABORADO POR:

AUTORIZADO POR

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACTIVOS FIJOS

Se deja constancia que el custodio se encargará de velar por el buen uso, conservación, administración, utilización, así como que las condiciones sean adecuadas y no se encuentren en riesgo de deterioro de los bienes antes mencionados y confiados a su resguardo, y quien recibe a satisfacción los activos fijos y bienes descritos.

En caso de daño, deterioro, pérdida o cambio de ubicación debe ser notificado inmediatamente y por escrito al departamento Contable con copia al departamento de Compras.

Nombre: Paul Alencastro Observaciones:

No. de Cédula: 1722914512

Departamento: Sistemas

Uso: Area de Sistemas

Código del Equipo:

Observaciones: Monitor 20" CPU (core i7 placa Biostar, H81V4H) Teclado, Mouse, los otros Kit Hardware de Disco externo 2 TB

JEFE DE COMPRAS

DTO. CONTABLE

CUSTODIO



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P.....3550

FACTURA N°.....9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....UNA..... foja (s) útil (as).

Quito,.....1.1.DIC.2015.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

H&S VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS
ASOCIADOS
 LA CALIDAD NO ES CASUALIDAD
 Direc: Av. Gral. Pintag 2060 y los Andes
 Quito - Ecuador
 Email: ana.sanjeronimo@hotmail.com
 Skype: gatitamar_20@hotmail.com
 Telf: 0982980193

HARO SIMBA ANA MARIBEL
 RUC.: 1719692442001
FACTURA 001 - 001
Nº 0000050
 AUT. SRI. 1115025596
 Fecha de Aut SRI.: 08/Junio/2014

Cliente: Fabiovet S.A
 Fecha: 05- Enero - 2015 RUC.: 179173333001
 Dirección: Guayas E3- 296 y Pichincha Telf: 27940054

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	UPS APC ONLINE SMART RT 2200VA 120V	995,00	995,00

ORIGINAL-ADQUIRIENTE COPIA-EMISOR
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
 SUBTOTAL IVA 12% 995,00
 SUBTOTAL IVA 0% -
 IVA 12% 119,40
 TOTAL \$ 1114,40
 F. AUTORIZADA F. CLIENTE

Graf. Cromos - Loya Gualpa Jesus Samuel RUC: 1710845957001, Axi SRI: 13457 * Telf: 099 44 77 023
 Impreso del 0001 al 0100 *VÁLIDA SU EMISIÓN HASTA 08/JUNIO/2015

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550
 FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA feja (s) / folio (s).

Quito, 11 DIC. 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

H&S
ASOCIADOS
 LA CALIDAD NO ES CASUALIDAD
 VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS
 Direc: Av. Gral. Pintag 2060 y los Andes Quito - Ecuador
 Email: ana.sanjeronimo@hotmail.com
 Skype: gatitamar_20@hotmail.com
 Telf: 0982980193

HARO SIMBA ANA MARIBEL
 RUC.: 1719692442001
FACTURA 001 - 001
Nº 0000059
 AUT. SRI. 1115025596
 Fecha de Aut SRI.: 08/Junio/2014



Cliente: **Farbiovet S.A**
 Fecha: **09 - Enero - 2015** RUC.: **1791773373004**
 Dirección: **Guayas 83-296 y Pichincha** Telf.: **2794004**

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Computador de Escritorio	519,00	519,00
	Intel Core i3-4160		
	Disco 1TB, Ram 4GB		
	Mainboard biostar H81		
	DVD Writer, Cds reader		
	Teclado, Mouse, Parlantes		
	Monitor 20"		

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

F. AUTORIZADA: *[Signature]* F. CLIENTE: *[Signature]*

SUBTOTAL IVA 12%	519,00
SUBTOTAL IVA 0%	-
IVA 12%	62,28
TOTAL \$	581,28

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P. 3550
 FACTURA Nº 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra en... feja (s) / all (as).
 Quito, 11 DIC. 2015
ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

H&S ASOCIADOS
 VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS
 LA CALIDAD NO ES CASUALIDAD
 Direc: Av. Gral. Pintag 2060 y los Andes
 Quito - Ecuador
 Email: ana.sanjeronimo@hotmail.com
 Skype: gabitamary_20@hotmail.com
 Telf: 0982980193

HARO SIMBA ANA MARIBEL

RUC.: 1719692442001
FACTURA 001-001

Nº 0000062

AUT. SRI. 1115025596
 Fecha de Aut SRI.: 08/Junio/2014

Cliente: **FARBIOVET S.A**
 Fecha: **15-Enero-2015** RUC.: **1791773373001**
 Dirección: **Guayas E3-296 y Pichincha** Telf: **2794 004**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Computador de Escritorio	519,00	519,00
	Proc. Intel Core i3-4160		
	Disco Duro 1TB, Ram 4GB		
	Mainboard Biostar H81		
	DVD writer, car reader		
	Teclado, Mouse, Parlantes		
	Monitor 20"		

ORIGINAL ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

SUBTOTAL IVA 12%	519,00
SUBTOTAL IVA 0%	-
IVA 12%	62,28
TOTAL \$	581,28

F. AUTORIZADA F. CLIENTE

Graf. Cromos - Loya Gualpa Jesus Samuel RUC.: 10843957001, Aut SRI.: 13457 * Telf.: 099 44 77 023

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P-3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

H&S ASOCIADOS
 LA CALIDAD NO ES CASUALIDAD
 VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y ACCESORIOS
 Direc: Av. Gral. Pintag 2060 y los Andes Quito - Ecuador
 Email: ana.sanjeronimo@hotmail.com
 Skype: galitamary_20@hotmail.com
 Telf: 0982980193

HARO SIMBA ANA MARIBEL
 RUC.: 1719692442001
FACTURA 001-001
 Nº 0000075
 AUT. SRI. 1115025596
 Fecha de Aut SRI: 08/Junio/2014



Cliente: **FARBIOVEL S.A**
 Fecha: **10 febrero 2015** RUC.: **1791773333001**
 Dirección: **Guayas E3-296 y Pichincha** Telf.: **2794004**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Computador de Escritorio	529,00	529,00
	Case atx, Procesador		
	Core i3 4ta Generacion		
	Mbo. Biostar H81, Ram 4GB		
	Disco 1TB, DVD writer		
	Con reader, Teclado Mouse		
	in bonitas, Monitor 20"		
	Regulador de Voltaje		

ORIGINAL ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	SUBTOTAL IVA 12%	529,00
	SUBTOTAL IVA 0%	-
	IVA 12%	63,48
	TOTAL	592,48

Graf. Cromos - Loya Gualpa Jesus Samuel RUC: 1710845957001, Aut SRI: 13457 * Telf: 099 44 77 023
 Impreso del 0001 al 0100 *VÁLIDA SU EMISIÓN HASTA 08/JUNIO/2015

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P... 3550

FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que para el presente se le ha (s) útil (es).
 Quito, 11 DIC. 2015

Ricardo Díaz Andrade
 ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

REGISTRACIÓN SRI
 116114034
 TURNO 004-001
 04006

ACME

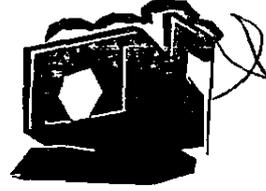
ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS

VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA ALEXANDRA

RUC: 1707968614001

TELEFOS: 2860-274- 2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com



AUTORIZACIÓN 13 / DICIEMBRE / 2014
 Documento Categorizado: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

de Emisión: QUITO, 11 FEBRERO DE 2015

Vendedor:

de Vencimiento: QUITO, 11 FEBRERO DE 2015

R.U.C. / C.I. 1791773373001

o) FARBIOVET

Teléfono: 2794004

dirección: CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSECCION PICHINCHA

Guía de remisión:

T	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
---	-------------	-------------	----------------

2	PORTATILES DELL 14 3000 SERIES-3442	539,00	1.078,00
---	-------------------------------------	--------	----------

PROCESADOR INTEL CORE I3 4005U 1,7GHZ / RAM 4GB

DISCO DURO 1TB / DVD WRITER

PANTALLA 14"

CN-091VNN-76206491-00BT Series.
 # CN-091VNN-76206491-00FL

MON: MIL DOSCIENTOS SIETE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS

SUBTOTAL 12 % 1.078,00

SUBTOTAL 0 % -

SUBTOTAL 1.078,00

IVA 12% 129,36

VALOR TOTAL 1.207,36

DERIV

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

C.I.

VALIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 13 / DICIEMBRE / 2015

REGISTRACIÓN SRI: COOPERATIVA SAN GABRIEL RIO COCA

ECUADOR

IMPRESA: EJO ZURITA MARIO GUILLERMO IMPRENTA MARVAL

REGISTRACIÓN SRI DEL 3.901 AL 4.900

ORIGINAL ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P-3550

FACTURA N° 4621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC 2015

ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



AUTORIZACIÓN SRI

N° 1116114034

FACTURA 004-001

0004049

ACME

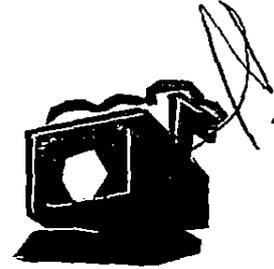
ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS

VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA

RUC: 1707968614001

TELEFS: 2860-274-2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com



FECHA DE AUTORIZACIÓN 19 / DICIEMBRE / 2014
Documento Categorizado: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Fecha de Emisión: 24 de FEBRERO de 2015
24 de FEBRERO de 2015

Vendedor: A01 25446
1791773373001

Fecha de Vencimiento: FARBIOVET

R.U.C./C.I. 2794004

Sr. (es) Dirección: CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSEC

Teléfono: Guía de remisión:

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	NOT DELI. INSPTRON 15 CT3 4010U 6GB	599.00	599.00

9/1.5309021

SEISCIENTOS SETENI

SON:

Mario Solis Lora 4.

599.00

SUBTOTAL 12 % 0.00

SUBTOTAL 0 %

SUBTOTAL 71.88

IVA 12% 670.88

VALOR TOTAL

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE: *Diana Garcia*

C.I. *12359404-2*

VÁLIDA PARA SU EMISIÓN HASTA 19 / DICIEMBRE / 2015

TRIZ: COOPERATIVA SAN GABRIEL RÍO COCA LOTE 24 Y PASAJE S/N QUITO - ECUADOR

LEJO ZURITA MARIO GUILLERMO IMPRENTA MARVALL (CUMBAYA TELF. 2890 347) RUC 1701450791001 - AUTORIZACIÓN 1328 DEL 3.901 AL 4.900

ORIGINAL ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....⁹⁶²¹

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....^{UNA}..... foja (s) útil (es).

Quito,.....^{1.1 DIC. 2015}.....

Ricardo Díaz Andrade
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMA SEGUNDA SUPLENTE



OFICINAS Y PLANTA INDUSTRIAL
 Dirección: Calle Guayas Nº E3-296 y Av. Pichincha
 Sector Lomas de la Concepción, vía a Pintag.
 Telf: (593) 2 2794046 - 2794047 FAX: 2794021
 www.farbioviet.com / Quito - Ecuador

Fecha de Autorización: 04/Junio/2014
 Fecha de Caducidad: 04/Junio/2015
 Documento Categorizado: NO

R.U.C. 1791773373001
 LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O
 PRESTACIONES DE SERVICIOS

Autorización S.R.L. Nº 1115002373
 SERIE 001-001

Nº 000006451

Fecha: 19 Mayo 2015

Cifente: Betrán Haicelo

RUC/C.: 1802929909

Dirección: Quito Telf:

Cantidad	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Proyector.		808.08

MOLINA QUISHPE WILSON DANIEL * RUC: 1714945134001 * Aut. 8172 * Del 5701 al 6700
 ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR / 2DA COPIA SIN VALOR TRIBUTARIO

SUB-TOTAL	808.08
Tarifa 0% I.V.A.	
Imp. % I.V.A.	96.97
TOTAL	905.05

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2015-17-01-32-P. 3530

FACTURA Nº 9621

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (as).

Quito, 11 DIC 2015

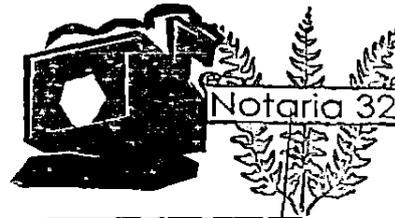
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

3335

AUTORIZACIÓN SRI
N° 1116114034
FACTURA 004-001
0004319

ACME

ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS
VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA
RUC: 1707968614001



FECHA DE AUTORIZACIÓN 19 / DICIEMBRE / 2014
Documento Categorizado: NO

TELEFS: 2860-274- 2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Fecha de Emisión: 28 de ABRI. de 2015
28 de ABRI. de 2015

Vendedor: AUI, 26465
1791773373001

Fecha de Vencimiento:
Sr. (es) FARBIOVET

R.U.C./C.I. 2794004

Dirección: CALLE GUAYAS ES-296 E INTERSEC

Teléfono:
Guía de remisión:

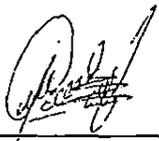
CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	NOT TOSHIBA CEL 500 GB 2GB 15.6	469.00	469.00

SERIES:
SXE178390P

QUINTENTOS VEINTE Y CINCO .28 /100 DOLARES

SON:


FIRMA AUTORIZADA


FIRMA CLIENTE

	469.00
SUBTOTAL 12 %	0.00
SUBTOTAL 0 %	
SUBTOTAL	56.28
IVA 12%	525.28
VALOR TOTAL	

NOMBRE: Pai Alencastro

C.I. 1722814562

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 19 / DICIEMBRE / 2015

MATRIZ: COOPERATIVA SAN GABRIEL RÍO COCA LOTE 24 Y PASAJE SIN QUITO - ECUADOR
VALLEJO ZURITA MARIO GUILLERMO IMPRENTA MARVALL (CUMBAYA TELF. 2890 347) RUC 1701450791001 - AUTORIZACIÓN 1328 DEL 3.901 AL 4.900

ORIGINAL ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

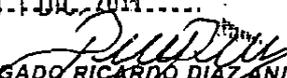
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁸.....

FACTURA N°.....⁹⁶²¹.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quim° del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....¹¹²..... foja (s) útil (es).

Quito,.....^{1.1 DIC. 2015}.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

ACION SRI

116114034

FACTURA 004-001

0004391

FECHA DE AUTORIZACION 19 / DICIEMBRE / 2014
Documento Categorizado: NO

ACME

ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS

VALLEJO RODRIGUEZ LIGIA ALEXANDRA

RUC: 1707988614001

TELEFS: 2860-274- 2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com



OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Fecha de Emisión: 12 de MAYO de 2015
12 de MAYO de 2015

Vendedor: AO1 26718
1791773373001

Fecha de Vencimiento: FARBIOVET

R.U.C. / C.I. 2794004

Sr. (es)

Teléfono:

Dirección: CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSEC

Guía de remisión:

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	NET. ASUS CT3 500GB 4GB 15.6"	549.90	549.90
1	BASE ENFRIADORA SPEEDMIND	12.63	12.63
1	COBERTOR PORTATIL	9.40	9.40
1	MOUSE GENIUS MINT OPTICO USB	8.90	8.90

SERIES:

E2N0CX302275088
X4188949601648
214180100003

SEISCIENTOS CINCUENTA .53 /100 DOLARES

580.83

SON:

SUBTOTAL 12%

0.00

SUBTOTAL 0%

SUBTOTAL

69.70

IVA 12%

650.53

VALOR TOTAL

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

NOMBRE: Paul Alencastre

C.I. 1722814512

VALIDO PARA SU EMISION HASTA 19 / DICIEMBRE / 2015

MATRIZ: COOPERATIVA SAN GABRIEL RÍO COCA LOTE 24 Y PASAJE S/N QUITO - ECUADOR

VALLEJO ZURITA MARIO GUILLERMO IMPRENTA MARVALL (CUMBAYA TELF. 2890 347) RUC 1701450791001 - AUTORIZACIÓN 1328 DEL 3.901 AL 4.800

ORIGINAL, ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNO foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

AUTORIZACIÓN SRI
N° 1116114034
FACTURA 004-001
0004489

ACME

ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS
VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA
RUC: 1707968614001

TELEFS: 2860-274- 2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com



FECHA DE AUTORIZACIÓN 19 / DICIEMBRE / 2014
 Documento Categorizado: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Fecha de Emisión: 2 de JUNIO de 2015
 2 de JUNIO de 2015
 Fecha de Vencimiento: FARBTOVET
 Sr. (es)
 Dirección: CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSEC

Vendedor: A01 27076
 1791773373001
 R.U.C./C.I.
 Teléfono: 2794004
 Guía de remisión:

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
2	A) MONITOR SAMSUNG 24 I.E.D	349.00	698.00
1	B) TABLET WACOM DTK1300	1,628.47	1,628.47

d) *David Cárdenas*

Diseño

SERIES:
 035NHCLG200137
 035NHCLG200161
 4LAH000610

A) 1.2.02.76.050.76
 B) 1.2.02.77.050.76
 C) 1.2.02.78.050.76

DOS MIL SEISCIENTOS CINCO .65 /100 DOLARES

2,326.47

SON:

SUBTOTAL 12% 0.00
 SUBTOTAL 0%
 SUBTOTAL 279.18
 IVA 12% 2,605.65
 VALOR TOTAL

[Firma Autorizada]
 FIRMA AUTORIZADA

[Firma Cliente]
 FIRMA CLIENTE

NOMBRE: *17168611-5 Darwin Urbina*

C. I.

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 19 / DICIEMBRE / 2015

ORIGINAL ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

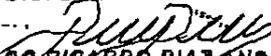
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra en foja (s) útil (es).

Quito, 1. 1. DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

DISGALAR

TODO LO QUE NECESITA PARA SU OFICINA EN UN CLIC
DISTRIBUIDORA GALAR

IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES
República del Salvador N36-193 y Av. Naciones Unidas
Telf.: 5 140 286 / 5 140288 • 096254193 / 099918046
E-mail: disgalar@hotmail.com • Quito -Ecuador

Martha Cecilia Gallegos Navas
R.U.C. 1706841549001
FACTURA S001-001-001
N° 0023970
Aut. S.R.I.: 1116270908
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

CLIENTE: FARBIOVET S.A. RUC / CI.: 1791773373001
DIRECCIÓN: LOMAS DE LA CONCEPCIÓN CALLE GUAYAS E3-296 TELÉFONO: 3330046
LUGAR Y FECHA: QUITO, 11 DE JUNIO DEL 2015 FECHA DE VENCIMIENTO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	IMPRESORA MATRICIAL LX-300		350
15	FOLDER TAMAÑO A4		7,5

DISGALAR
DISTRIBUIDORA "GALAR"
FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME CLIENTE

[Handwritten Signature]

SUBTOTAL 357,50
I.V.A. 0%
I.V.A. 12% 12 42,90
TOTAL US \$ 400,40

Declaro haber recibido a entera satisfacción y sin lugar a reclamo la mercadería detallada en esta factura, sujetándome a las condiciones y al plazo que consta en la misma y acepto pagar los intereses de mora autorizados por la ley en caso de retraso en los pagos respectivos. Dicho y pagaré a la orden de DISTRIBUIDORA "GALAR" la cantidad total de esta factura, sin protesto a la fecha de su vencimiento. Las partes declaran someterse a los jueces competentes con asiento en la ciudad de Quito y al juicio verbal sumario o ejecutivo a la elección del demandante para los efectos de esta negociación.

Patricio Telésforo Cárdenas Benitez, DISEÑOS E IMPRESION LEO - RUC. 1708439706001 - AUT. 1946 - Del 23801 al 24300 - Documento Categorizado: NO
Fecha de Autorización: 20/Enero/2015 - Fecha de Caducidad: 20/Enero/2016 ORIGINAL: CLIENTE, 1 era. COPIA AMARILLA; EMISOR, 2da COPIA ROSADA: SIN VALOR TRIBUTARIO

DISGALAR		DISTRIBUIDORA GALAR		R.U.C. 1706841549001		GUIAS DE REMISION	
GALLEGOS NAVAS MARTHA CECILIA		República del Salvador N36-193 y Av. Naciones Unidas • Quito - Ecuador		S001-001-00		0003681	
Cliente:		Transportista:		AUT SRI: 1116270908			
Dirección:		C.I.:		OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD			
RUC:		C.I.:		Documento Categorizado: NO			
Fecha de Emisión:		Factura:		<input type="checkbox"/> DEVOLUCION			
Fecha de Terminación:				<input type="checkbox"/> IMPORTACION			
<input type="checkbox"/> VENTA		<input type="checkbox"/> TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE UNA MISMA EMPRESA		<input type="checkbox"/> EXPORTACION			
<input type="checkbox"/> COMPRA		<input type="checkbox"/> TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTES DE VENTA		<input type="checkbox"/> OTROS			
<input type="checkbox"/> TRANSFORMACION							
<input type="checkbox"/> CONSIGNACION							
No. BULTOS		TRANSPORTISTA		RECIBÍ CONFORME			

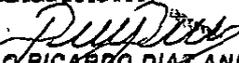
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una hoja (s) útil (es).

Quito, 1.1.DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



I.T. CONSULTING

SALAS ALBAN PAUL JOHNATA

R.U.C. 1713651717001

Aut. S.R.L 1116301630

Fecha de Autorización: 28/Enero/2015

Microsoft Certified
Professional
Systems Engineer
Trainer

ASE
COMPAQ
ACCREDITED SYSTEMS ENGINEER

Consultoría Informática

Casa 6 de Noviembre S20-167 y Picoaza

Tel.: 2670248 / 2686116 • Cel.: 09 9709 5597

E-mail: psalas@itconsulting.com.ec

Quito - Ecuador

FACTURA

S001-001-00 N° 0002530

Nombre o Razón Social: FARBIOVET S.A.	
Fecha de Emisión: 11/06/2016	R.U.C. ó C.I.: 1791773373001
Dirección: LQMAS DE LA CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-295	
Teléfono: 2794004	Fax: 2794004

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	WorkCentre™ 4285 Impresora monocromática laser Copia, Correo electrónico, impresión, Escaneado Memoria 2gb Duplex Velocidad de impresión hasta 30ppm SEGÚN PROFORMA N° 2897	2179,00	2179,00

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 48/100 DOLARES	SUBTOTAL \$ 2179,00
	LVA. % 261,48
	TOTAL \$ 2440,48

IMPORTANTE:
 Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de I.T. Consulting en el lugar y fecha que se me reconverga, el valor total expresado en este documento, más los impuestos legales respectivos y el máximo interés legal por mora, autorizado por la Junta Monetaria, para Bancos e Instituciones Financieras, más todos los gastos que ocasione su cobro, siendo suficiente prueba de ellos, la mera aseveración del acreedor. Sin protesto, exímese de presentación para el pago así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite Ejecutivo o Verbal Sumario a elección de I.T. Consulting.
 Acepto que I.T. Consulting ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que amanan del presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.


 I. T. Consulting
 Firmada Autorizada
 Debo y Pagaré - el Deudor
 1722819512
 Paul Alexastro.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado, y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMA SEGUNDA SUPLENTE

AUTORIZACIÓN SRI
N° 1116114034
FACTURA 004-001
0004623

ACME

ASESORIA COMPUTACIONAL MANTENIMIENTO Y EQUIPOS
VALLEJO RODRÍGUEZ LIGIA ALEXANDRA
RUC: 1707968614001



TELEFS: 2860-274- 2850900 - 0992 740 562

E-MAIL: acmequito@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FECHA DE AUTORIZACIÓN 19 / DICIEMBRE / 2014
Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: QUITO, 22 DE JUNIO DE 2015

Vendedor:

Fecha de Vencimiento: QUITO, 22 DE JUNIO DE 2015

R.U.C. / C.I.

1791773373001

Sr. (es) FARBIOVET

Teléfono:

2794004

Dirección: CALLE GUAYAS E3-296 E INTERSECCION PICHINCHA

Gula de remisión:

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CASE ATX/TECLADO/MOUSE/PARLANTE MAINBOARD GIGABYTE H61, CORE I3 2100T, 1TB/4GB/DVD WRITER/CARD READER/ PANTALLA 18.5"	549.00	549.00

SERIES:

ZZ8UH4LFA02287

SON: SEISCIENTOS CATORCE CON 99/100 DOLARES AMERICANOS

SUBTOTAL 12 %	549.00
SUBTOTAL 0 %	-
SUBTOTAL	549.00
IVA 12%	65.88
VALOR TOTAL	614.88

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

NOMBRE: Daniel BRAVO

C.I. 130896249-5

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 19 / DICIEMBRE / 2015

MATRIZ: COOPERATIVA SAN GABRIEL RÍO COCA LOTE 24 Y PASAJE S/N QUITO - ECUADOR

VALLEJO ZURITA MARIO GUILLERMO IMPRENTA MARVALL (CUMBAYA TELF 2890 347) RUC 1701450791001 - AUTORIZACIÓN 1328 DEL 3.901 AL 4.900

ORIGINAL ADQUIRENTE - CELESTE EMISOR ROSADA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P..... 3550

FACTURA N°..... 9621

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... UVA..... foja (a) útil (es).

Quito,..... 1-1-DIC. 2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



I.T. CONSULTING

SALAS ALBAN PAUL JOHNATA

R.U.C. 1713651717001

Aut. S.R.I. 1116301630

Fecha de Autorización: 26/Enero/2015

FACTURA

Microsoft **Notaria 32**

Professional

Notario

ASE
C O M P A Q
ACCREDITED SYSTEMS ENGINEER

Consultoría Informática

Sta. Rosa, 6 de Noviembre S20- 167 y Picoaza

Tel.: 2670248 / 2686116 • Cel.: 09 9709 5597

E-mail: psalas@itconsulting.com.ec

Quito - Ecuador

S 001-001-00 Nº 4842538

FARBIOVET S.A.

Nombre o Razón Social:

Fecha de Emisión: 24/06/2015 R.U.C. 6 C.I.: 1791773373001

Dirección: LOMAS DE LA CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-296

Teléfono: 2794004 Fax: 2794004

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ViewSonic Projector PJD5155	683,70	683,70 ✓
1	Portable HP 14-R215LA Intel® Core™ i3-4005U	718,75	718,75 *

MIL QUINIENTOS SETENTA CON 74/100 DOLARES

SUBTOTAL \$ 1402,45

I.V.A. % 168,29

TOTAL \$ 1570,74

¡IMPORTANTE:

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de I.T. Consulting, en el lugar y fecha que se me reconvenga, el valor total expresado en este documento, más los impuestos legales respectivos y el máximo interés legal por mora, autorizado por la Junta Monetaria, para Bancos e Instituciones Financieras, más todos los gastos que ocasione su cobro, siendo suficiente prueba de ellos, la mera aseveración del acreedor. Sin protesta, exímese de presentación para el pago así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite Ejecutivo o Verbal Sumario a elección de I.T. Consulting.

Acepto que I.T. Consulting ceda y transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quin°
del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el
presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió
al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 1-1-DIC-2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



R.U.C.: 1712098076001

FACTURA

No. 001-001-000001026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2311201506431117120980760011425444690

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-11-23T06:43:11-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2311201501171209807600120010010000010261234567811

YANCE YAGUAL LUIS ISMAEL

SOFTDe

Dirección Matriz: Av Rio Coca E4-126 y Amazonas - C C Droira - Piso 3 Oficina 303

Dirección Sucursal: Av Rio Coca E4-126 y Amazonas - C C Droira - Piso 3 Oficina 303

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: **FARBIOVET S.A.**

Identificación: 1791773373001

Fecha Emisión: 23/11/2015

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
H001		1	SERVIDOR DELL	PowerEdge T20 Xeon E3-1225v3 4GB 1 TB			1350	0	1350 00
MONITOR - TECLADO - MOUSE									

Información Adicional

Dirección AV GENERAL PINTAG E3296 Y PICHINCHA

Teléfono 022794004

Email contabilidad@farbiovet.com

Cheque a nombre de SOFYTEC S.A.

SUBTOTAL 12%	1350 00
SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1350 00
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	162 00
IRBPNR	0
PROPINA	0 00
VALOR TOTAL	1512 00

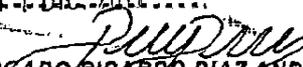
53,000
Paul J. Jarama

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P.....3550.....

FACTURA N°.....9621.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....UN..... hoja (s) útil (es).

Quito.....1.1.DIC.2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



FACTURA

001-001-0001803

Notaria 32

SRI Autorización N°. 111572255

GEÓN 0E2-25 Y JORGE JUAN
EFAX: 2502-043 - 098 469 2531
TO - ECUADOR

APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN PAÚL
R.U.C: 1711797538001

FECHA: 13-FEBRERO-2015

IENTE: <u>FARBIQUET S.A.</u>	TELF.: <u>2794047</u>
RECCIÓN: <u>LOHAS DE LA CONCEPCIÓN</u>	ATENCIÓN: _____
IDAD: <u>QUITO</u>	R.U.C./C.I.: <u>1791773373001</u>

	REPUESTOS Y SUMINISTROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	REEMBOLSO COMPRA DE REPUESTOS PARA TRABAJO DE MONTAJE GEL CAPS.		581,81

TE ROMERO JULIO EDUARDO, TELF: 2502043, RUC: 1702020544001, AUT: 2376 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: No
DE AUTORIZACIÓN: 13 / OCTUBRE / 2014 - FECHA DE CADUCIDAD: 13 / OCTUBRE / 2015 - DEL 1.711 AL 1.810

SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y UN $\frac{62}{100}$ -

SUBTOTAL	581,81
IVA 0%	
IVA 12 %	69,81
TOTAL \$	651,62



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 962

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

10/031

MINE'S SYMPHONY

FACTURA

001-001- 0001804132

SRI Autorización N°. 11152255

MURGEÓN 0E2-25 Y JORGE JUAN
TELEFAX: 2502-043 - 098 469 2531
QUITO - ECUADOR

APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN PAÚL
R.U.C: 1711797538001

FECHA: 13-FEBRELO-2015

CLIENTE: <u>FARBIOVET S.A.</u>	TELF.: <u>279 4047</u>
DIRECCIÓN: <u>LOHAS DE LA CONCEPCIÓN</u>	ATENCIÓN: _____
CIUDAD: <u>QUITO</u>	R.U.C./C.I.: <u>1791773373 001</u>

CODIGO	CANTIDAD	REPUESTOS Y SUMINISTROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	1	MONTAJE ELECTROMECAUNICO DE MAGNIVARIAS EN AREA DE POLVOS	3.876 ⁰⁰	3.876 ⁰⁰

APUNTE ROMERO JULIO EDUARDO, TELF: 2502043, RUC: 1702020544001, AUT: 2376 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: No
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 13 / OCTUBRE / 2014 - FECHA DE CADUCIDAD: 13 / OCTUBRE / 2015 - DEL 1.711 AL 1.810

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y
UN 12/100

SUBTOTAL	3.876 ⁰⁰
IVA 0%	
IVA 12 %	465 ¹²
TOTAL \$	4341 ¹²

OTRAS OBSERVACIONES

POR FAVOR, GIRAR SI CHEQUE A NOMBRE DE: APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN PAUL
 CLIENTE - OESTE - EMISOR

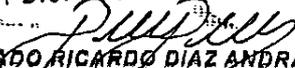
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....3550

FACTURA N°.....9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra en..... foja (s) útil (es).

Quito,.....1-4-DIC-2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 2 foja (s) útil (es).

Quito, 1-1-DIC-2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

00-38101

150281



ELECTRO COMERCIAL "MEJIA"

HOYOS MEJIA PAULINA ALEXANDRA
Ingeniera Comercial

MATERIAL ELECTRICO E INDUSTRIAL

Matriz: Av. Rodrigo de Chávez Oe2-157 y Pedro Dorado
TELEFAX: 2613-838 / 2613-014 / 2614-692 / 2661-312 www.grupoecmejia.com
e-mail:ventas-villaflora@grupoecmejia.com QUITO - PICHINCHA

R.U.C. 1713169165001
AUTORIZACION S.R.L. 1599
FACTURA COMERCIAL
N° 001-001-000150281

Original / Copia Rosada : EMISOR / Copia Amarilla : SIN
Copia Verde : SIN
Copia Rojo : SIN
Copia Azul : SIN
Copia Gris : SIN
Copia Naranja : SIN
Copia Rosa : SIN
Copia Blanca : SIN
Copia Negra : SIN
Copia Verde : SIN
Copia Rojo : SIN
Copia Azul : SIN
Copia Gris : SIN
Copia Naranja : SIN
Copia Rosa : SIN
Copia Blanca : SIN
Copia Negra : SIN

VENIDIDO A: FARSIVET S.A.
DIRECCION: PICHINCHA / QUITO / GUAYAS E3-265 Y PICHINCHA
CIUDAD: QUITO TELEF. 02279 4001
PROVINCIA: FAX: 0000000
COD. CLIENTE: 10000 RUC: 1791773373001

FORMA: 26 FEB 2015
VENCE: 26 FEB 2015
FORMA DE PAGO: CONTADO
VENDEDOR: 007 ELVIS
CURA No. 055670 PEDIDO No 029563

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
	SIEM MOTOR 20.00HP 36PDRPM 7E 1LA7LAR 2YA70 720V	1.00	1227.000	1.227.00
ATLMQ08A2	UND SCH.CONTACTOR LC1-D6511 C/600.220V.EVERLIM	2.00	386.490	772.98
ATLMQ19A	UND SCH.RELE TERM. 48-65V JRD-365 EVERLIM 16A	1.00	133.200	133.20

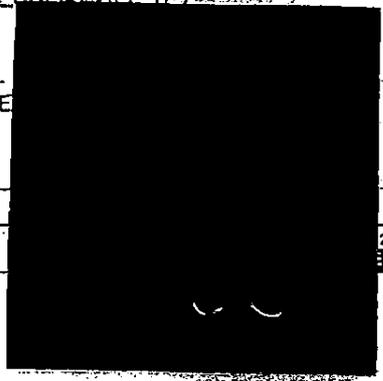
UNA VEZ ENTREGADO
MERCADERIA NO SE
ACEPTAN DEVOLUCIONES

Transf.

21.14.65

MONTO: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES.

ELABORADO:	DESPACHADO:	VALOR	1,722.16
REVISADO:	CONTABILIZADO:	DESCUO. 15%	258.48
		SUBTOTAL	1,463.68
		TARIFA 0%	0.00
		TARIFA 12%	1,464.70
		I.V.A. 12%	175.76
		TOTAL FACTURA	1,640.46



2650-332. * R.U.C. 1704348828001 * AUTORIZACION S.R.L. 1599 FECHA AUTORIZACION 07/08/2014 DEL 143801 AL 151600
* APTAMOS DEVOLUCIONES NI CAMBIOS VALIDO EMISION HASTA 07/AGOSTO/2015

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

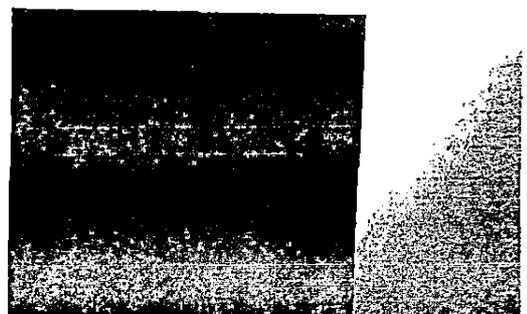
1625.81

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P-3350

FACTURA N° 9621
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... fecha (s) día (s).

Quito, 11 DIC 2015

[Firma]
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



MINE'S SYMPHONY

MURGEÓN OE2-25 Y JORGE JUAN
 TELEFAX: 2502 043 - 098 469 2531
 QUITO - ECUADOR

FACTURA
 Nota 32
 001-001-0001815
 SRI Autorización N°. 1116455845

APUNTE OBREGOSO CHRISTIAN PAÚL
 R.U.C.: 1711797538001

FECHA: 02-MARZO-2015

CLIENTE: <u>FARBIOVET S.A.</u>	TELF.: <u>2794047</u>
DIRECCIÓN: <u>LA CONCEPCIÓN</u>	ATENCIÓN: _____
CIUDAD: <u>QUITO</u>	R.U.C./C.I.: <u>1791773373001</u>

CÓDIGO	CANTIDAD	REPUESTOS Y SUMINISTROS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	1	MONTAJE ELECTROMECAÁNICO EN MAQUINA SPIN DRIER Y CAMBIO DE MOTOR.	2.939 ⁴⁶	2.939 ⁴⁶

APUNTE ROMERO JULIO EDUARDO, TELF: 2502043, RUC: 1702020544001, AUT: 2378 - DOCUMENTO CATEGORIZADO: No
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 24 / FEBRERO / 2015 - FECHA DE CADUCIDAD: 24 / FEBRERO / 2016 - DEL 1.811 AL 2.000

SON: TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y
 DOS ²⁰/₁₀₀ —

SUBTOTAL	2.939 ⁴⁶
IVA 0%	
IVA 12%	352 ⁷⁴
TOTAL \$	3.292 ²⁰

OBSERVACIONES:

 FIRMA CLIENTE / COBROS REMISOR

 FIRMA EMISOR

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P...3550.....

FACTURA N°.....9621.....

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de...VN... foja (s) útil (es).

Quito,.....1-1-DIC, 2015.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... foja (s) útil (es).

Quito,.....1-1-DIC-2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

MELENZ BEON ADRIAN BOLIVAR
SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE LABORATORIO E INDUSTRIA

Balanzas, potenciómetros, escufas, microscópios, baño maría, digitalización, automatización y verificación

RUC. 1715149728001
FACTURA 32
 S 001 001
 0000001307
 AUT. SRI.1115890778

VALIDA LA EMISION HASTA: 12/NOVIEMBRE/2015
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: N0

0985598018

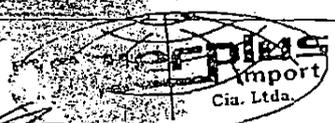
servivien@powerplusimport.com
 www.powerplusimport.com

CARCELEN, ISIDRO AYORA 265 Y VELASCO IBARRA
 QUITO - ECUADOR

CLIENTE : FARBIOVET S.A. FECHA DE EMISION: 09 de Febrero 2015
 DIRECCION : PICHINCHA / QUITO / GUAYAS E3-296 Y PICHINCHA VENCIMIENTO : 09 de Marzo 2015
 RUC/CI : 1791773373001 VENDEDOR : Adrián Méndez
 FORMA DE PAGO : 100% 30 días

ITEM	CNT.	DESCRIPCIÓN	Valor unitario	USD\$
				TOTAL
1	1	BALAZNA DIGITAL RADWAG PS6000R2 SERIE: 418774	1100,00	1100,00
				0,00
				0,00
			Sub-Total	1100,00
			12% Iva	132,00
			TOTAL	1232,00

Observaciones:
Nota: los depósitos a la cuenta Corriente del Banco del Pichincha #: 3450448204 a nombre de Adrian Mendez



[Signature]
REPRESENTANTE

[Signature]
RECIBI CONFORME

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA feja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

Notaria 32

ALDAS ACOSTA MARCO ANTONIO
INGENIERIA DE MAQUINARIA INGEMAQ
 Fabricación de Maquinaria
 Mantenimiento de Equipos Industriales
 Dirección: La Joya Carlos Brito s/n y Carlota Jaramillo
 Telfs.: 2 405 143 - 0 986 967 472
 "OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"
 Ambato - Ecuador

FACTURA
 RUC. 180170995001
 001 - 001 -
 001660
 SRI. 1116430986

Cliente: **FARBIOVET S.A.**
 Dirección: **Calle Venus Lote N. 40 y Av. El Sol**
Quito Teléfono: **022794046**
 Ciudad: **1791773373001** Teléfono: **001-001-000474**
 R.U.C./C.I.: **001-001-000474** GUIA DE REMISION:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Maquina Selladora de Alta frecuencia para sachet Voltaje de trabajo 220V Potencia: 1,5Kw	4400,00	4.400,00
<p><i>J. 2. 02. 126. 036. 08</i></p> <p><i>Arturo Udoquez</i></p>			

SI LA MERCADERIA NO SE ACEPTA DEVOLUCIONES.
 LA MERCADERIA SE TRANSPORTA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE.
 DE RECIBIDO LA MERCADERIA DETALLADA EN LA PRESENTE FACTURA, POR TANTO EL VALOR INDICADO DEBO Y PAGARE AL ORDEN DE MARCO ALDAS, EN CASO DE JUICIO ME SUJETO A LOS JUECES COMPETENTES YA LA ACCION EJECUTIVA PARA LO CUAL RENUNCIO FUERO Y DOMICILIO, EN CASO DE PAGO DE ESTA FACTURA EN FECHA POSTERIOR A LA DEL VENCIMIENTO SE APLICARAN INTERESES DE MORA A LA TASA LEGAL VIGENTE.

INGEMAQ
 INGENIERIA DE MAQUINARIA
 FABRICACION Y REPARACION DE MAQUINARIA
 RUC: 180170995001

SUB-TOTAL	4.400,00
DESCUENTO	-
VALOR NETO	4.400,00
IVA 0%	-
IVA 12%	528,00
TRANSPORTE	-
V. TOTAL	\$ 4.928,00

MORE JON URBINA CABRIEL PATRICIA - IMPRENTA - Rocafuerte 13-30 y Mera -
 Tlf: 2822078 - RUC: 31603671245001 - Autorización: No. 13362 Fecha de Autorización: 19-02-2015
 Vigencia: 19-02-2016 hasta del 1651 al 1750

Original (Blanco) Adquirente TC (Celeste) Emisor

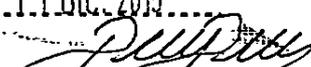
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es).

Quito, 1.1 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



TECNOESCALA S.A.
 Matriz: Teresa de Cepeda N34-377 y Av. República
 Tel.: (593-2) 243 5981 / 243 1603 / 243 2241
 Sector La Carolina Quito, Ecuador
 tecnoescala@tecnoescala.com.ec
 www.tecnoescala.com.ec
 Guayaquil: Tel.: 04 602 7744 / 04 602 7745
 Manta: Tel.: 09 9602 6887

FACTURA
 S001-001-000011752
 Notario 327
 AUTORIZACION SRI N° 11-9985502
 Del 28 de Noviembre 2014

Cliente: FARRIOVEY S.A.
 R.U.C./C.I. 1731773273001
 Dirección: LOMAS DE LA CONCEPCION, GUAYAS E3-236
 Localidad: Y FICHINCHA SUR

Fecha: Quito, 23 de Abril de 2015
 Teléfono: 2031638
 Atención: Srta. Daniela Escorza
 Orden de Compra: Pres 2005

Forma de pago: 30 Días
 Vendedor: EDUARDO VITERI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
278090	FOTOMETRO MD100 8 EN 1 14/15553	UNI	1	1,100.00	1,100.00

VENCIMIENTOS: Quito, 23 de Abril de 2015

UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100

Observaciones:

TOTAL GRAVADO CON I.V.A. 0 %	0.00
TOTAL GRAVADO CON I.V.A. 12 %	1,100.00
DESCUENTO	0.00
RECARGO	0.00
SUBTOTAL	1,100.00
12 % I.V.A	132.00
TOTAL \$	1,232.00

POR:
 TECNOESCALA
 FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

BODEGA

NOMBRE:
 C.I.: 100383604-0

N° DE SERIE DE EQUIPOS

NOTA: FAVOR CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE TECNOESCALA S.A. - SALIDA LA MERCADERIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de TECNOESCALA S.A. en el lugar y fecha que se me reconvenga, el valor total expresado en este documento, impuestos legales y el máximo interés legal por mora autorizado por la Junta Monetaria para Bancos e Instituciones Financieras, más todos los gastos que ocasione su cobro, siendo suficiente prueba de ellos, la mera aseveración del acreedor. Sin protesto, exímese de presentación para el pago, así como de aviso por falta de este hecho. Renuncio domicilio y me someto a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite Ejecutivo o Verbal Sumario a elección de TECNOESCALA S.A. o sus cesionarios. Acepto que TECNOESCALA S.A. ceda o transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento sin que sea necesaria notificación alguna ni nueva aceptación de mi parte.

Debo y pagaré

Nombre: _____

Fecha:

C.I.: _____

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P 3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 0000 foja (s) útil (es).

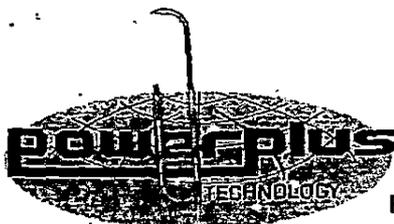
Quito, 1.1 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
5 EAST COLUMBIA STREET
CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
5 EAST COLUMBIA STREET
CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
5 EAST COLUMBIA STREET
CHICAGO, ILL. 60607



MENDEZ BEDON ADRIAN BOLIVAR
SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE LABORATORIO E INDUSTRIA

Telefax: (593)02-2480-479
 Cels: 0992025981/0985598018

Balanzas, potenciómetros, escufas, microscópios, baño maría, digitalización, automatización y verificación

RUC. 1715149728001
FACTURA
 S 001 - 001-
 000000157
 AUT. SRI.1115890778

VALIDA LA EMISION HASTA: 12/NOVIEMBRE/2015
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Correo: serviven@powerplusimport.com
 Website: www.powerplusimport.com

CARCELEN, ISIDRO AYORA 265 Y VELASCO IBARRA
 QUITO - ECUADOR

CLIENTE : FARBIOVET S.A.

FECHA DE EMISION: 10 de Abril 2015
 VENCIMIENTO : 10 de Mayo 2015

DIRECCION : PICHINCHA / QUITO / GUAYAS E3-296 Y PICHINCHA

VENDEDOR : Adrián Méndez
 FORMA DE PAGO : 100% 30 días

RUC/CI : 1791773373001

ITEM	CNT.	DESCRIPCION	Valor unitario	USD\$
				TOTAL
1	1	BALAZNA DIGITAL RADWAG PS6000RC	1100,00	1100,00
				0,00
				0,00
			Sub-Total	1100,00
			12% Iva	132,00
			TOTAL	1232,00

*control / Pedido de
 Hacer Orden*

1.2.02.128.005.74

Observaciones:

Nota: los depósitos a la cuenta Corriente del Banco del Pichincha # : 3450448204 a nombre de Adrian Méndez

[Signature]
 REPRESENTANTE
 Cía. Ltda

[Signature]
 RECIBI CONFORME

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....3550.....

FACTURA N°.....9621.....

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....VJ..... foja (s) útil (es).

Quito,.....1.1.DIC.2015.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

TALLER ARTESANAL "Artes Metálicas"

DÉ: Carlos Norberto Escobar Alvarado

R.U.C. 0902192772001

Nicolás Segovia 200 y Sucre - Teléfono: 2453537

Cel.: 0991795760

Calificación Artesanal No. 55671



Construcción de Piezas Mecánicas
Atención dentro y fuera
de la ciudad.

Trabajos Garantizados

Correo electrónico:

carlos_artes_metalicas@hotmail.com

Torno, Soldadura Eléctrica y
Autógena.
Mantenimiento Industrial

FACTURA

0001666

Nº 001-001-00

AUT. S.R.I. 1115700454

Guayaquil, 05 de mayo de 2015

Fecha: R.U.C./C.I.:

Cliente: Teléfono:

Dirección: Forma de Pago:

Cantidad	DETALLE	Valor Unit.	Valor Total
	Sellado de latón para Gel Caps Dr. Maldonado		

BLANCO: Adquirente / COPIA CELESTE: Emisor

PROPIETARIO

[Signature]

CLIENTE

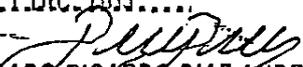
Sub-total us \$
 Descuento \$
 I.V.A. 0% \$
 I.V.A. 12% \$
TOTAL US \$

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P.....3550.....

FACTURA N°.....962).....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....V.N.B..... foja (s) útil (es).

Quito,.....1.1 DIC. 2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMA SEGUNDA SUPLENTE

rinteco Cia. Ltda.

Industrias Industriales y Servicio Técnico Compañía Limitada

Dirección: Fernando Corral N52-107 y Calle N52B San Vicente, Florida
Telfs.: 023 803-458 / 023 803-787 / 023 803-808
E-mail: rinteco@rinteco.com * Quito - Ecuador

Documento Categorizado: NO
web: www.rinteco.com

Notaria 32

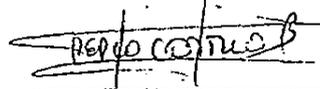
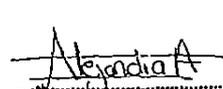
CLIENTE: FARBIOVET S.A.	RUC: 1792215366001
R.U.C.: 1791773373001	FACTURA 001001-00016573
DIRECCIÓN: SECTOR LOMAS DE LA CONCEPCION CALLE GUAYAS E3-298 E INTER...	SERIE 001-001-00 N° 0006523
CIUDAD: QUITO O/C 0045-2015	AUT. SRI: 1116868428
VENDEDOR: 60004 TELF.: 2794-004 COD: 17-2276-L	FECHA DE AUTORIZACION: 06/05/2015
	FECHA: 19/05/2015

CONDICIÓN	CREDITO	FECHA DE VENCIMIENTO	PRECIO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CANT.	P. UNIT.	TOTAL
96-0070005	CODIFICADORA LEIBINGER JET2 NEO (W/T) SN: LJ-404722		1.00	12,560.00	12,560.00
PCG1200	REGULADOR DE VOLTAJE		1.00	0.00	0.00
RI-M18-5M	DETECTOR DE PRODUCTO DIFUSO REFLECTIVO		1.00	0.00	0.00
RI-SC2	SOPORTE DE CABEZAL		1.00	0.00	0.00
RI-JET2	CONSOLA		1.00	0.00	0.00
70000-00195	TINTA NEGRA W/T		1.00	0.00	0.00
77001-00030	TINTA NO CONTROLADA POR EL CONSEP				
	SOLVENTE W/T (MEK / METIL ETIL CETONA)		1.00	0.00	0.00
	SOLVENTE PARA ARRANQUE DE EQUIPO				
	NO REPORTAR AL CONSEP				

Atención: Emitir y enviar Comprobante de Retención dentro de los 5 días después de emitida la factura Art. 50 LRTT no se recibirán retenciones pasado este tiempo y se deberá cancelar la totalidad de la Factura

OBLIGACIONES

SON: CATORCE MIL SESENTA Y SIETE. 20/100	TOTAL GRAVADO CON IVA TARIFA 0%	0.00
	TOTAL GRAVADO CON IVA TARIFA 12%	12,560.00
	SUB TOTAL	12,560.00
	IMPORTE DEL IVA	1,507.20
	TOTAL DE ESTA FACTURA \$	14,067.20

RUC: 1792215366001 GUÍA DE REMISIÓN S001-001-00 N° 0006573 AUT. SRI: 1116868428	MOTIVO DEL TRASLADO VENTA <input checked="" type="checkbox"/> DEVOLUCIÓN <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	Declaro que la mercadería que consta detallada en esta factura la recibo a mi entera conformidad; por lo tanto el valor de la misma lo adeudo y lo pagaré a la orden de RINTECO Cía. Ltda. a su vencimiento, caso contrario pagaré desde el día siguiente el máximo interés convencional más el interés de mora.
FECHA: TRANSPORTISTA		
SEÑOR: C.I.: PLACA:		Firma Autorizada:  Recibí Conforme: 

Original - Adquirente / Copia (N): Emisor / Copia (O): Archivo

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P

350

FACTURA N°

9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y confieso que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de

UNA

hoja (s) u/ll (es).

11 DIC. 2015

QUITO,

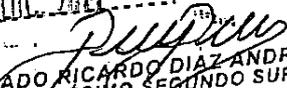
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-F-3550

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 439 foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P 2550

FACTURA N° 962)

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 1.1 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



NOVACHEM
del Ecuador

LARCO RIVERA HERWIN ROGER

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

Av. Real Audiencia N66-97 y De Los Eucaliptos
(frente a la entrada posterior del Parque de los Recuerdos)
Telefax: 3463 695 / 3463 699 / 3464 006 • Cel.: 099 949 7073
e-mail: novachem@uio.satnet.net • Quito - Ecuador

R.U.C. 12015273500
FACTURA 32

S-001-001-

000020445

Nº AUT. S.R.I. 1116887165

SEÑORES:

FARBOWET S.A.

DIRE: SECTOR LOMAS DE LA CONSEPCION CALLE GUIYAS

E3-236 E INTERSECCION FICHERICHAS

TEL: 2871891

RUC: 1791773373001

VENDEDOR:

640

FECHA DE EMISION:

08/10/2015

FECHA VENCIMIENTO:

05/11/2015

CONDICION DE PAGO:

30 DIAS

ARTICULO	LOTE	CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
14284118		2	BOMBA PERISTALTICA SCL-0 300 WATSON MARLOW	5307,7400	10.615,4800
<p>SEGUN UN LACT. 50.- SE RECIBIRAN RETENCIONES HASTA 5 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISION DE LA FACTURA EN CASO DE NO EFECTUARSE, SOLICITAMOS CANCELAR EL VALOR TOTAL DE LA FACTURA.</p>					

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.
FAVOR REALIZAR RECLAMOS DENTRO DE LOS 8 DIAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA.
DEBO Y PAGARE AL EMISOR SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTA FACTURA, EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR

SUBTOTAL \$ 10.615,4800

DESCUENTO \$ 0,0000

SUBTOTAL NETO \$ 10.615,4800

12% I.V.A. 1.273,8580

TOTAL \$ 11.889,3400

RECIBI/CONFORME - Nombre Firma

FIRMA AUTORIZADA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9671

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quínto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 18 foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....⁹⁶²¹

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de..... foja (s) útil (es).

Quito,.... 11 DIC. 2015.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....⁹⁶²¹

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....^{UNP}..... foja (s) útil (es).

Quitó,.....^{1.1.DIC.2015}.....


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

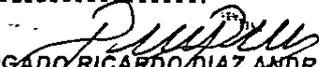


NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. - 3550-

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

FARBIOVET S.A.
PRELIQUIDACION
INTIMAC SRL

FACTURA:
FLETE:
MES DE DECLARACION:

288/2014

	MAQUINA CERRADORA Y SELLADORA	
CANTIDAD	1	
FOS POR KG	80,250.0000	
FOB TOTAL	80,250.00	80,250.00
POLIZA DE SEGUROS	70.45	70.45
DECLARACION JURAMENTADA	53.85	53.85
TRANSPORTE	250.00	250.00
SUBTOTAL 1	374.50	374.50
FACTURA No 288/2014	75,000.00	75,000.00
FLETE		
SUB TOTAL 2	75,000.00	75,000.00
COTIZACION	1.07	1.07
SEGURO		
RETIRO GUIAS		0.00
SUBTOTAL 3	80,250.00	80,250.00
AGENTE ARIANZADO RCO		
VALOR LIQUIDACION	10,031.25	10,031.25
ALMACENAJE		
RETIRO GUIA		
CERTIFICACION CHEQUES		
TRANSPORTE		
GASTOS EXTRAS		
SUBTOTAL 4	10,031.25	10,031.25
COMISION LUCIA AGUINAGA F#	280.00	280.00
SUBTOTAL 5	280.00	280.00
TOTAL 1+2+3+4+5	90,935.55	80,250.00
COSTO POR KG	90935.55	10,031.25
INCREMENTO EN \$	10683.55	280.00
INCREMENTO EN %	13.32	374.30

STATUS FACTURA
TRAMITES
FACTURAPROVEEDOR
DESADUANIZACION
AGENTE LUCIA AGUIN
VARIOS
TOTAL IMPLANTACION
90,935.55
90,935.55

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

HILDA CHUMAÑA CHAMON

LORENA LALVAY

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3350

FACTURA N° 9671

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UN foja (s) útil (es).

Quito, 1.1.DIC. 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

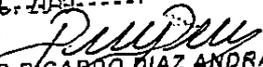
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P ³⁵⁵⁰-----

FACTURA N° ⁹⁶²¹-----

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ⁰³⁹----- foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015-----


ABOGADO RICARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



3352

FARBIOVET S.A.
PRELQUIDADACION
LIMON ESTÁNDAR DE MEXICO

FACTURA:
FLETE:
MES DE DECLARACION:

		EQUIPOS			
CANTIDAD		1			
FOB POR KG		48,985.0000			
FOB TOTAL		48,985.00		48,985.00	
POLIZA DE SEGUROS		70.45		70.45	
DECLARACION JURAMENTADA		53.85		53.85	
TRANSPORTE		250.00		250.00	
	SUBTOTAL 1	374.30		374.30	
FACTURA No 288/2014		48,985.00		48,985.00	STATUS FACTURA
FLETE					
	SUB TOTAL 2	48,985.00		48,985.00	
COTIZACION					
SEGURO					
RETIRO GUIAS				0.00	
	SUBTOTAL 3			0.00	
AGENTE AFIANZADO RC0					
VALOR LIQUIDACION		6,123.13		6,123.13	
ALMACENAJE		198.85		198.85	
RETIRO GUIA					
CERTIFICACION CHEQUES					
TRANSPORTE					
GASTOS EXTRAS					
	SUBTOTAL 4	6,321.98		6,321.98	
COMISION LUCIA AGUINAGA F#		280.00		280.00	
	SUBTOTAL 5	280.00		280.00	TRAMITES
TOTAL 1+2+3+4+5		65,961.28		48,985.00	FACTURAPROVEEDOR
COSTO POR KG		55961.28		6,321.98	DESADUANIZACION
INCREMENTO EN \$				280.00	AGENTE LUCIA AGUINAGA
INCREMENTO EN %				374.30	VARIOS
				55,961.28	TOTAL IMPORTACION
				55,961.28	

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR

HILDA CHUMAÑA CHAMORRO

LORENA LALVAY

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P-3350

FACTURA N° 9621

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de una (s) foja (s) útil (es).

Quito, 11 DIC. 2015

Ricardo Díaz Andrade
ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



NOTA DE PEDIDO Nro. 00056 - 2015

16 DE NOVIEMBRE DEL 2015

EMPRESA: FARBIOVET S.A.

DIRECCION: LOMAS CONCEPCION CALLE QUAYAS E3-296 Y INTERSECCIÓN PICHINCHA
QUITO-ECUADOR

TELEFONO: 593-2-2794004/2794036
FAX: 593-2-2794021

RUC: 1791773373001

PROVEEDOR: UNION STANDARD DE MÉXICO S.A. DE C.V.

DIRECCION: SAN LUIS TLATILCO 6-A, COL. SAN LUIS TLATILCO, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO

CONTACTO: XAVIER MILKE

TELEFONO: 52 55 5300-3033

CORREO: xmilke@unionmachinery.com

FORMA DE PAGO: ANTICIPO 65%; SALDO AL EMBARQUE

UNI	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL FOB
UND	1	TANQUE 933 LITROS / Cód: 191MP15	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
		Tanque en acero inoxidable de 933 litros o 246 galones, año 2004, enchaquetado montado en patas, 44" diámetro x 38" fondo, enchaquetado, entrada hombre de 18" descarga al centro de 2" diámetro, dimensiones del tanque, 60" largo x 60" ancho x 83" alto.		
		ZITOR LÍNEA AGRÍCOLA		
UND	1	TANQUE 933 LITROS / Cód: 192MP15	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
		Tanque en acero inoxidable de 933 litros o 246 galones, año 2004, enchaquetado montado en patas, 44" diámetro x 38" fondo, enchaquetado, entrada hombre de 18" descarga al centro de 2" diámetro, dimensiones del tanque, 60" largo x 60" ancho x 83" alto.		
		LÍNEA COSMÉTICA		
UND	1	TANQUE 600 LITROS / Cód: 183MP15	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00
		Tanque DCI No. Serie: 94PH47967, en acero inoxidable 600lt, 29" fondo x 40" diámetro, enchaquetado, entrada hombre 18" diámetro, descarga al centro 1 1/2" diámetro, montado en patas, dimensiones del tanque 53" largo ancho x 63" alto.		
		LÍNEA VETERINARIA		
UND	1	TANQUE 2041 LITROS / Cód: 184MP15	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00
		Tanque en acero inoxidable 51" fondo x 56" diámetro, enchaquetado, 540 galones ó 2041 litros descarga al centro de 2 1/2" diámetro, entrada hombre 15 1/2" con tapa, montado en patas, dimensiones del tanque 63" largo x 63" ancho x 97" alto.		
		LÍNEA HUMANA JARABES		
UND	2	LAVADORA COZZOLI / Cód: M73516	\$ 2,375.00	\$ 4,750.00
		Cozzoli modelo GW1220-95, lavadora de ampollas por lotes de carga manual, con el colector con 20 inyectores, con bomba, 1/4HP, 115V, 1PH, 1425 RPM.		
		C/U \$ 2500 Descuento 5%		
		1 LÍNEA VETERINARIA / 1 BIOLÓGICOS		
UND	1	LAVADORA DE BOTELLAS METEOR / Cód: M10649	\$ 1,425.00	\$ 1,425.00
		Meteor Stainless lavadora de acero inoxidable de botellas, 16 brazos de 5 agujas, montada en base de acero con patas, falta puerta, 1/4 HP, 3 phases, 60 cycles, 220 volts motor.		
		Costo \$1500 Descuento 5%		
		LÍNEA COSMÉTICA		
		SUMA		\$ 22,875.00

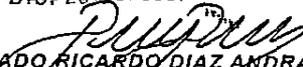
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰

FACTURA N°.....⁹⁶²¹

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quínto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....VNØ..... foja (s) útil (es).

Quito.....1-1-DIC-2015.....


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



3055-

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P ³⁵⁵⁰-----

FACTURA N° ⁹⁶²¹-----

Razón: En virtud de la facultad provista en el numeral quínto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ~~2445~~ foja (s) útil (es).

Quito, ^{1.1 DIC. 2015}-----


ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



3056

AUTORIZACION SRI: 1116258082



Dir: Italia N30114 y Av. Eloy Alfaro
 Mpio 0998 576 716 - 0958919988
 Claro 0992 035 796
 ascensoresjmb@gmail.com
 Quito - Ecuador

FACTURA

001-001-00 0000772

R.U.C.: 1715068746001

Paola Alejandra Manzano Ramirez

Cliente: Farbicuet S.A
 R.U.C. o C.I.: 1791773373001 Teléfono: 2794004
 Dirección: Calle Guayas E3-296 y Pichincha
 Fecha: Quito, 01 de Junio del 2015

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Reparación Integral, Rebobinaje	1100,00	1100,00
3	Contactores	30,00	90,00
1	Micro de fin de curso	32,00	32,00
4	Micros magnéticos para puertas	20,00	80,00
2	Micros magnéticos de fin de curso	20,00	40,00
1	Temporizador	35,00	35,00
1	Relé termico	20,00	20,00
8	Guías de cabina	75,00	600,00
1	Instalación, transporte y ajustes	550,00	550,00
			7

Atención: Emitir y enviar comprobante de retención dentro de los 5 días de emitida la factura. NO SE RECIBIRAN RETENCIONES PASADO ESE TIEMPO

Favor girar cheque a nombre de PAOLA MANZANO

ABONO: <u>1765,00</u>	SALDO: <u>1087,64</u>	SUBTOTAL	2547,00
<u>Paola Manzano R.</u>	<u>[Firma]</u>	IVA 12%	305,64
ASCENSORES	Recibí conforme	TOTAL USD \$	2852,64

Robert Danilo Ramirez Castro - R.U.C. 1001672219001 - Aut. 13402 - Muni: Del T31 al T80 - Fecha de Aut: 19/Enero/2015 - Fecha de CADUCIDAD: 19/ENERO/2016 - Blanca: CLIENTE Amania: ELASOR

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P. 3550

FACTURA N° 9621
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... VNH... foja (s) útil (es).

Quito, 1.1 DIC. 2015

[Firma]
 ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE
 NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE

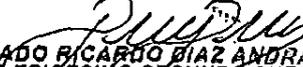
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P.....³⁵⁵⁰.....

FACTURA N°.....⁹⁶²¹.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaría, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de.....^{JSA}..... foja (s) útil (es).

Quito,.....^{11 Dic 2015}.....


ABOGADO RICARDO BIAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE



3038

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL QUE OTORGA EL SEÑOR EDGAR BYRON CURIPALLO GAVILANES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FARBIOVET SOCIEDAD ANONIMA .- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

EL NOTARIO

[Handwritten Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

TRÁMITE NÚMERO: 83312
 * 5 6 1 4 1 0 7 A O U M V U A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6293
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802220507	CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

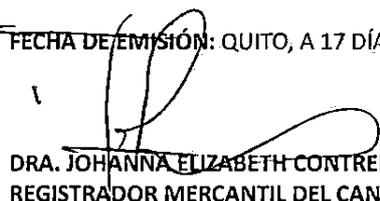
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /11/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FARBIOVET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3047 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/07/2001, TOMO: 132
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

